

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea del CRAI-Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la CRAI-Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-Biblioteca
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

**POSICIONAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN PROFESIONAL DE
LOS EGRESADOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA
DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – BUCARAMANGA.**

Miguel Ángel Flórez Tapias, Juan Luis Jiménez Quintero y
César Camilo Ríos Vásquez

Trabajo de grado para optar el título de Especialistas en Endodoncia.

Directora
Martha Elena Varón Plata.
Odontóloga general - Endodoncista

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga
División de Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología
2017

Tabla de Contenido

Resumen	7
Introducción	11
1. Generalidades	12
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Justificación	13
2. Marco Referencial	15
2.1 Marco Teórico	15
2.2 Marco Conceptual	18
2.2.1 Concepto de educación y su finalidad de acuerdo al Modelo Educativo Pedagógico.	18
2.2.2 Definición de calidad en el sistema de educación superior.	18
2.2.3 Definición de calidad en el Sistema Nacional de Acreditación.	20
2.2.4 Calidad en la formación del recurso humano en salud.	20
2.2.5 Principios del sistema Nacional de Acreditación.	21
2.3 Marco Institucional	22
2.3.1 Reseña histórica de la Universidad.	22
2.3.2 Facultad de Odontología	24
2.3.3 Misión, Visión y Objetivos institucionales	24
2.3.4 Misión, Visión de la Facultad	25
2.3.5 Proyecto Educativo Institucional	26
2.3.6 Programa de Especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás – sede Bucaramanga	27
2.3.7 Perfiles de formación	31
2.3.8 Competencias	32
2.3 Marco legal de la educación en Colombia	33
3. Objetivos	34
3.1 Objetivo general	34
3.2 Objetivos específicos	34
4 Materiales y Métodos	34
4.1 Tipo de estudio	34
4.2 Universo y muestra	34
4.3 Criterios inclusión	34
4.4 Criterios exclusión	34
4.5 Variables	35

Caracterización egresados de Endodoncia	4
4.6 Metodología	35
4.6.1 Revisión de la literatura.	35
4.6.2 Diseño del formulario / encuesta.	35
4.6.3 Determinación de los participantes	36
4.6.4 Diligenciamiento de la encuesta.	36
4.6.5 Análisis de datos.	37
5 Consideraciones Éticas	38
6 Resultados	39
6.1 Caracterización socioeconómica de los egresados	39
6.2 Caracterización laboral de los egresados	43
6.3 Satisfacción de los egresados con respecto al programa de Especialización en Endodoncia Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga	47
7 Discusión	52
8 Conclusiones	54
9 Recomendaciones	55
Bibliografía	57
Apéndice	62
A. Instrumento de Recolección de la información	62
B. Consentimiento Informado	67
C. Parametrización de Variables	68

Lista de Tablas

Tabla 1. Información General del Programa	28
Tabla 2: Total de egresados del programa de endodoncia hasta 2016	36
Tabla 3: Observaciones y sugerencias al programa de especialización en Endodoncia	51

Lista de Figuras

Figura 1. Diagrama de flujo del proceso de aplicación de la encuesta	37
Figura 2. Lugar de procedencia de los egresados	39
Figura 3: Antes y después de realizar estudios de especialización	40
Figura 4: Universidad donde realizó el pregrado.....	40
Figura 5: Tiempo de espera para realizar la Especialización en Endodoncia.....	41
Figura 6: Estado civil de los estudiantes al momento de hacer la especialización	41
Figura 7: ¿Ha realizado estudios de postgrado adicionales?	42
Figura 8: ¿Cuál fue el estudio que realizó diferente de la Especialización en Endodoncia en la USTA Bucaramanga?	42
Figura 9: Situación actual laboral	43
Figura 10: Sector en donde se desempeña como empleado o prestador de servicios.....	44
Figura 11: Tipo de contrato para los empleados	44
Figura 12: Si su tipo de contratación es por porcentaje ¿qué porcentaje le corresponde?.....	45
Figura 13: Lugar de desempeño profesional.....	45
Figura 14: ¿Además de la Endodoncia, usted realiza otras actividades diferentes a la práctica odontológica? ¿Cuáles actividades?	46
Figura 15: ¿Ejerce usted la especialidad en endodoncia? ¿dedicación?	46
Figura 16: ¿Participa usted en alguna organización o asociación académica? ¿ha recibido distinciones o reconocimientos por su labor, sean académicas y/o laborales?	47
Figura 17: Preparación técnico-científica	47
Figura 18: Formación integral para el desarrollo profesional.....	48
Figura 19: Recursos técnicos disponibles (Áreas Clínicas).....	48
Figura 20: Nivel de complejidad de la investigación desarrollada (Trabajo de grado)	49
Figura 21: Extensión de la comunidad (Convenios docencia servicio).....	49
Figura 22: Oferta de programas de actualización	50
Figura 23: ¿Cuál ha sido el impacto profesional de haber realizado el posgrado?.....	50
Figura 24: ¿Existe un acompañamiento por parte de la universidad hacia el egresado en temas de oportunidades laborales?.....	51

Resumen

Introducción: Actualmente el programa de Especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás, sede Bucaramanga, no cuenta con información actualizada que permita conocer el estado laboral y desempeño profesional de los egresados de este programa y su incursión dentro de la sociedad, aspecto fundamental para identificar oportunidades de mejora y además importante con miras a los lineamientos de alta calidad de la institución. **Objetivo:** Llevar a cabo el proceso de caracterización de los egresados de la Especialización de endodoncia la Universidad Santo Tomás, sede Bucaramanga. **Materiales y Métodos:** Se diseñó un estudio descriptivo transversal. Se aplicó la encuesta a 67 personas correspondientes al 59.2% donde se analizaron diferentes variables distribuidas en tres secciones; 1. Caracterización socioeconómica (donde está incluida la formación complementaria académica de los egresados). 2. Mercado laboral y 3. Satisfacción con la Universidad. **Resultados:** Los egresados de la especialización en Endodoncia proceden de sitios diferentes, principalmente del Departamento de Santander 41% y están radicados mayormente en la Ciudad después de finalizar sus estudios. El 64% de los residentes realizaron sus estudios pregrado en la USTA Bucaramanga. La mayoría esperaron 3 años o más para realizar la especialidad una vez culminado el pregrado. Concluido el posgrado unos adelantan otros estudios, principalmente diplomados (55%), especializaciones (31%), maestrías (10%) y doctorados (5%). El 96% cuenta con empleo actualmente, sólo el 4% se encuentra desempleado. Los egresados laboran principalmente en el sector privado (98%). El tipo de contratación principal es prestación de servicios (35%) seguido de porcentaje (30%). Su área de trabajo incluye zonas rurales como urbanas. El 74% realiza otras actividades diferentes a la a la práctica odontológica, principalmente docencia (74%). El impacto profesional por haber realizado el posgrado el (58%) manifestó que se aumentaron los ingresos monetarios. Respecto al acompañamiento por parte de la Universidad hacia el egresado en temas de oportunidades laborales el (81%) contestó ninguno alguno. En cuanto a la satisfacción general manifiestan estar satisfechos con el programa, pero dejaron algunas observaciones y sugerencias valiosas para la especialidad. **Conclusiones:** La edad promedio en la que ingresan a realizar los estudios de postgrado es de 38 años. El lugar de procedencia más relevante para el programa es la ciudad de Bucaramanga, seguido de los estudiantes provenientes de Norte de Santander y Venezuela. Más de la mitad de los egresados esperaron más de 3 años luego de terminar su pregrado para ingresar al programa. El estado civil de la mitad de los egresados es soltero. La situación laboral de los egresados mejoró dado que la gran mayoría se encuentra trabajando en el sector privado, algunos con contratos de prestación de servicios y otros mediante porcentaje por labor realizada. Una baja cantidad de egresados afirmó haber recibido distinción o reconocimiento a la labor. El impacto profesional al haber realizado el postgrado se dio en el aumento de ingresos o creación de su propia empresa.

Palabras clave: Endodoncia, especialización, caracterización de egresados.

Abstract

Introduction: The Specialization program in Endodontics of the University of Santo Tomas, Bucaramanga, does not have updated information that allows to know the employment status and professional performance of the graduates of this program and their role in society, an essential component to identify opportunities for improvement and also important with a view to the high-quality guidelines of the institution. **Objective:** To carry out the characterization process of the Specialization in Endodontics graduates of Santo Tomas University in Bucaramanga. **Materials and Methods:** A cross-sectional descriptive study was designed. The survey was applied to 67 people, which represents 59.2% where different variables were analyzed in three sections: 1. Socioeconomic characterization (which includes the further academic training of graduates). 2. Labor market and 3. Satisfaction with the University. **Results:** Graduates of the specialization in Endodontics come from different places, mainly from the Department of Santander, 41% of them, and mostly reside in the city after finishing their studies. 64% of residents completed their undergraduate studies at USTA, Bucaramanga. Most of them waited 3 years or more to complete the specialization once their undergraduate studies were completed. Once the postgraduate is finished, some of them start other studies, primarily certification courses (55%), specializations (31%), master's degrees (10%) and doctorates (5%). 96% are currently employed, only 4% are unemployed. Graduates work mainly in the private sector (98%). The main type of employment is service provision (35%) followed by percentage (30%). Their area of work includes both rural and urban areas. 74% of them do different activities other than the dental practice, mainly teaching (74%). The professional impact for having completed the postgraduate course (58%) showed that the monetary income increased. Regarding the accompaniment of the University to the graduate on issues of job opportunities, (81%) answered none. In terms of overall satisfaction, they expressed to be content with the program, but they left some valuable observations and suggestions for the specialization. **Conclusions:** The average age at which they start the postgraduate studies is 38 years old. The most relevant place of origin for the program is the city of Bucaramanga, followed by students from Norte de Santander and Venezuela. More than half of the graduates waited more than 3 years after completing their undergraduate studies to enter the program. The marital status of half of the graduates is single. The employment situation of the graduates improved, since the great majority is working in the private sector, some with contracts for provision of services and others by percentage of work done. A low number of graduates claimed to have received distinction or acknowledgment of the work. The professional impact after having completed the postgraduate course happened in the increased income or the creation of their own company.

Key words: Endodontics, specialization, characterization of graduates.

Dedicatoria

A Dios, por darnos la oportunidad de vivir y por estar con nosotros en cada paso que damos, por fortalecer nuestro corazón e iluminar nuestra mente y por haber puesto en nuestro caminar a aquellas personas que han sido soporte y compañía durante todo el periodo de residencia.

A nuestra familia por habernos apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que nos ha permitido ser personas de bien, por ser ejemplos de perseverancia y constancia, pero más que nada, por su amor.

Agradecimientos

A la Universidad Santo Tomas, a nuestra directora del proyecto Dra Martha Elena Varón Plata, a la oficina de egresados a cargo de la Dra Margarita María Ortiz Castillo, y nuestra coordinadora del posgrado Dra Martha Liliana Rincón Rodríguez.

A la Dra Yeny Zulay Castellanos Domínguez por su asesoría en aspectos metodológicos en la investigación.

Introducción

La Universidad Santo Tomás es una de las instituciones de educación superior de carácter privado más importantes del Departamento en especial con el programa de odontología del cual, de manera continuada, durante 38 años ha formado los odontólogos más influyentes y mejor capacitados con gran liderazgo a nivel Nacional. Adicionalmente la Universidad cuenta con acreditación de alta calidad de dicho programa N° 5079 (1) y acreditación multi-campus otorgado por el Ministerio de Educación Nacional N° 01456 del 29 de enero de 2016(2), que junto con sus programas de Maestría en odontología y recién aprobado Doctorado en odontología con registro calificado N° 10432 del 22 de mayo de 2017 y sus cuatro especializaciones de carácter clínico, la posicionan como un referente institucional de nivel nacional e internacional.

Actualmente el programa de Especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás, sede Bucaramanga, se encuentra vigente y en proceso de formación de las cohortes XII y XIII, mostrando estabilidad y trayectoria de gran impacto para el desarrollo de los profesionales en odontología de la región. No obstante, no cuenta con información actualizada que permita conocer el estado laboral y desempeño profesional de los egresados de este programa y su incursión dentro de la sociedad, aspecto fundamental para identificar oportunidades de mejora que surjan como producto de un proceso colaborativo de retroalimentación de los egresados y la unidad de posgrados.

Debido a lo anterior, el presente trabajo de grado se centra en la caracterización de los profesionales egresados en 11 cohortes del posgrado de Endodoncia de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga que resulta importante con miras a los lineamientos de alta calidad de la institución. Este proyecto cumple con las exigencias del Ministerio de Educación, planteadas en la Ley 30 de Diciembre 28 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, donde se detalla la labor del egresado en diferentes instancias de las Instituciones de Educación Superior (IES) (3) y, adicionalmente como lo exige el Decreto 2566 de 2003, según el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones (4), el presente decreto fue modificado por el Decreto 1075 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, donde se proclama la obligatoriedad por parte de las IES (5), es decir la claridad que debe tener la institución sobre la calidad, desempeño y producción científica del egresado, los anteriores elementos están consagrados en el reglamento general de posgrados y en la política institucional de egresados (6).

Esta caracterización tiene un componente humanístico que se conjuga con la misión y visión de la Universidad en tanto que busca establecer aspectos propios de un egresado Tomasino del programa de posgrado en Endodoncia y vincularlo de forma activa y participativa en el desarrollo institucional universitario.

Este estudio es de tipo descriptivo-analítico y sirve de fuente documental para la actualización de la base de datos que se tiene por parte de la oficina de egresados; así mismo sirve en la delimitación del perfil del egresado mediante el respaldo estadístico; es decir que se desarrolló con el ánimo de mostrar las fortalezas, oportunidades, debilidades y satisfacción de sus egresados de la

especialización en Endodoncia. Esta información es sin duda de gran importancia e interés no sólo para estudiantes y aspirantes, sino que, al articularse con un análisis estadístico, podrá ofrecer pautas organizacionales que den lugar a nuevas propuestas por parte de la oficina de egresados. Adicionalmente este documento sirve para fortalecer el pensum del programa en pro de especialistas con mejores conocimientos y mayores competencias en el mercado laboral.

El presente documento contribuye al proceso de estándares de calidad y autoevaluación, de este posgrado, en lo referente al factor “egresados e impacto sobre el medio” (7), revisando las condiciones de trabajo, trayectorias laborales, académicas y sociales de los egresados de la especialización en Endodoncia, los cuales constituyen indicadores sobre la calidad de la especialización, y a la vez, permiten confrontar la pertinencia del programa cursado con las actividades que desempeñan en el mercado laboral; adicionalmente en el estudio también se consultó la opinión de los egresados sobre la calidad de la formación recibida, expresada en su satisfacción con el programa cursado, la pertinencia laboral del mismo y su importancia para la sociedad.

1. Generalidades

1.1 Planteamiento del problema

El seguimiento a egresados es un punto relevante actualmente en contexto de la educación superior debido a la evaluación realizada por el CONACES (Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior), puesto que la calidad de la educación se ha convertido en la preocupación permanente de la academia, es por ello que la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga, específicamente la especialización de endodoncia busca la consigna de estar evaluando su proyecto académico en mejora de su calidad en el programa y para obtenerlo, una de las características nombradas por el CONACES es el seguimiento a egresados, punto en el cual el programa requiere un fortalecimiento en el seguimiento a egresados que lo hagan cumplir en su totalidad con la finalidad de obtener el reconocimiento normativo como el impacto en el medio de los egresados (5)

En general el seguimiento a egresados se ubica dentro del tema denominado: pertinencia de la educación superior que se ha constituido en una política estratégica impulsada por el Ministerio de Educación Nacional en Colombia. (4) Según las normas vigentes nacionales, para acreditación institucional será voluntaria y temporal, reconoce la autonomía universitaria, dichos valores la hacen merecedora de prestigio social que representa y la han convertido en un requisito casi obligatorio para las instituciones, ya que les permite a sus egresados competir en plazas internacionales con calidad en el creciente mercado de los servicios de educación superior y la oportunidad de abrir programas de educación continua y posgrados en maestrías, doctorados y especializaciones afines.

El hecho de reconocer la autonomía universitaria indica que la Institución tiene la libertad de establecer los procesos para mejorar la calidad de su programa y que el proceso de registro calificado contrasta que los principios rectores de su actividad, que los mismos, se cumplan y den respuesta a las necesidades de la sociedad en la cual interactúa. El proceso de registro calificado

inicia con la demostración de parte de la institución donde demuestra que el programa cumple con las condiciones mínimas de calidad a través de un proceso que consta de: La construcción de un documento (a partir de los lineamientos establecidos en el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010). El ingreso de la información solicitada en la página web del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (SACES). El pago de la solicitud al Ministerio de Educación. La visita de pares a través de la cual el Ministerio de Educación busca constatar las condiciones de calidad del programa. si el resultado es positivo, con el acto de la obtención del Registro por parte del Estado.

La Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga cuenta con acreditación en alta calidad en el programa de odontología, resolución No. 5079 del 10 de abril del 2014 con vigencia de 7 años; acreditación Internacional por resolución de la OFEDO UDUAL (Organización de Facultades Escuelas y Departamentos de Odontología de América Latina) que respaldan la especialización en Endodoncia con registro calificado 9867 otorgado el 31 de julio de 2013 del M.E.N (Ministerio de Educación Nacional).

Para la planeación académica y la formación de los profesionales en las diferentes especializaciones, uno de los principales elementos que debe tenerse en cuenta es la caracterización de los estudiantes a lo largo del proceso educativo, con el fin de proporcionar información para diagnosticar, evaluar, retroalimentar y proyectar la planeación y organización curricular (7, 8, 9). La caracterización del egresado del posgrado de Endodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga aún no ha sido realizada; sólo se dispone de una breve descripción que proporciona la oficina de Egresados de la Universidad y algunos aspectos considerados en el informe de autoevaluación con miras a la obtención del registro calificado de los posgrados. A cada dependencia le corresponde el estudio particular de sus cohortes, y por ello, en las acciones y propuestas de mejora para la acreditación de los Programas de Posgrado. Por tal motivo se recomienda realizar estudios tendientes a establecer la caracterización de los egresados que en el caso particular de la presente investigación son los egresados de la especialización en Endodoncia, sede Bucaramanga.

1.2 Justificación

Los esfuerzos de mejoramiento de una institución educativa deben fundamentarse en un proceso continuo de evaluación. La evaluación de los programas por parte de los egresados constituye una fuente importante de identificación de problemas y de ideas de mejoramiento. Es fundamental buscar diferentes puntos de vista, para conocer las percepciones, expectativas y necesidades de actores desvinculados del ambiente universitario, pero que cuentan con el suficiente conocimiento para orientar y dinamizar las relaciones entre la universidad y la sociedad. El proceso de autoevaluación con fines al registro calificado de los egresados del programa de Especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga, refleja su compromiso con la excelencia académica, su política de calidad y de mejoramiento continuo de sus programas. Los egresados del posgrado de endodoncia se convierten en referentes del perfil profesional de su programa académico. La caracterización de su distribución sociodemográfica, condiciones laborales, estudios adicionales formales, permite analizar el impacto social del programa de formación y certificar su pertinencia y viabilidad en el entorno social (10).

Es necesario para la institución la búsqueda, identificación y vinculación de sus especialistas egresados para la actualización de sus condiciones relacionadas a su desempeño laboral, grado de satisfacción de los estudios recibidos, interés en seguir formándose por medio de educación continuada o en otros tipos de programas, ubicación sociodemográfica, opiniones personales sobre qué tan importante han sido los conocimientos y habilidades obtenidas en la universidad para vincularse laboralmente y/o crear empresa (11).

Los resultados de esta investigación brindan mejoras en los procesos de efectividad institucional a través de la recopilación y análisis de información sobre el desempeño profesional y personal de los graduados; es por esto que se indican las siguientes ventajas para cada una de las partes relacionadas con la caracterización del perfil profesional y su situación ocupacional, laboral y económica, que son de gran utilidad para la universidad, sus residentes y especialistas egresados.

Algunas de las ventajas para la Institución son: La toma de decisiones pertinentes con el propósito de mejorar los procesos de planeación curricular en todas las áreas académicas y alimentar los planes y programas de estudio por medio de un nuevo modelo educativo, estar atento a su labor profesional para dar seguimiento al cumplimiento de la Misión Institucional, actualizar y complementar la información básica del egresado, reconocer la importancia de la participación del egresado en la prospección curricular, con el propósito de establecer estrategias y programas de desarrollo institucional, saber confrontar su aprendizaje con las vivencias cotidianas para contribuir a la evaluación de su propia formación y ser intermediarios con el fin de transferir a la Universidad las condiciones necesarias del mundo del trabajo, conocer y evaluar, dentro de un periodo determinado por una generación de egresados, la eficiencia profesional, la aceptación en el mercado laboral y la correspondencia entre las áreas profesionales y las necesidades laborales, fortalecer el espíritu de pertenencia para apoyar la labor de la institución de educación superior, hacer parte de un modelo evaluativo de la calidad de la educación y formación profesional de la institución, realizar una autoevaluación de sus programas y, si es necesario, redefinir su quehacer, conocer la vinculación laboral del egresado a la cual se ha incorporado, gracias a la formación académica impartida por la institución y actualizar y complementar la información básica del egresado (12).

La inclusión del Egresado permitirá: participar activamente en los procesos de mejoramiento académico, identificar las debilidades y fortalezas presentadas en su desempeño profesional, lo cual le permite contribuir al mejoramiento en la formación profesional de las nuevas promociones, mejorar integralmente su acción a través de los programas de desarrollo, fortalecimiento institucional y de educación continua que le brinda la institución de educación superior, fortalecer el sentido de pertenencia con la institución, hacer parte de las actividades programadas por la institución en los ámbitos humanísticos, social, cultural, científico y deportivo (12).

2. Marco Referencial

2.1 Marco Teórico

La evaluación continua y sistemática de la Institución Universitaria es una actividad esencial para innovar, descubrir nuevos métodos de enseñanza –aprendizaje y optimizar recursos, a lo cual contribuyen los estudios de seguimiento a egresados. Estos estudios permiten conocer información acerca del desempeño profesional, opiniones y sugerencias acerca de la calidad de la educación recibida y de las nuevas demandas del mercado laboral y del medio social (13).

Así, los estudios de seguimiento e impacto de egresados se convierten en un mecanismo para establecer una relación de doble vía entre la institución y los egresados y benefician a todas las partes involucradas, desde las instituciones hasta la comunidad, incluyendo a los egresados y a los profesionales en formación, por cuanto su propósito es contribuir a mejorar la calidad de la educación, a fin de aportar a la solución de problemas.

En este contexto, el egresado es una fuente importante de retroalimentación, en tanto que permite a la universidad conocer dónde y cómo está ubicado, su rol social y económico y la forma de reflejar los valores adquiridos durante su formación académica (14), aspectos que dan cuenta de la pertinencia de los programas y currículos de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Para Arnaz (15) el egresado “es un educando que ha terminado un proceso delimitado, definido, de enseñanza-aprendizaje (por ejemplo, el bachillerato o la licenciatura en letras españolas o la maestría en historia, por ejemplo”. El Observatorio de la Universidad Colombiana (2008) reconoce como egresado a toda persona que recibió la formación completa en un programa académico en una institución de educación superior (11).

El seguimiento a egresados ha de evaluar, dentro de un período determinado y de acuerdo con unos parámetros preestablecidos, la eficiencia profesional en función de la formación recibida, la aceptación en el mercado laboral y la correspondencia entre las áreas de especialización y las necesidades del país y ha de dar cuenta del cumplimiento de las funciones de una institución educativa; es decir, determinar en qué medida se están alcanzando los fines de la educación y si los objetivos institucionales y curriculares se cumplen (14,16,17,18)

Según lo mencionado Lopera (19); se presentan las siguientes dificultades para el seguimiento:

1. No siempre las universidades cuentan con los elementos adecuados para hacer del seguimiento un proceso sistemático que abarque todas las etapas de formación y posterior ejercicio laboral. Según Lopera (19) en la última década se han venido exigiendo procesos de autoevaluación y acreditación de alta calidad en la educación superior y el factor egresados es un referente obligado y las instituciones no cuentan con ningún apoyo por parte del estado ni con soportes normativos ni conceptuales suficientes.
2. Los egresados suelen perder la motivación a responder las encuestas, por lo que se dificulta mantener la información actualizada.

3. Para los académicos los egresados son miembros activos de las IES, pero sólo se hacen contactos coyunturales con ellos, porque no hay criterios rigurosos para la evaluación (19). Según Lopera (19), para que los estudios con egresados sean productivos y controlables deben hacer parte de la planeación institucional y no centralizados en una dependencia ajena al ingreso, desempeño académico y egreso de los estudiantes, ni realizarse solamente como respuesta a estrategias de mercadeo o requerimientos legales.

Entonces, el seguimiento a egresados ha de ser completo. Caracterizar al estudiante que ingresa, hacer seguimiento durante los estudios y al egresado. Se deben tener en cuenta indicadores subjetivos como las motivaciones, el grado de satisfacción laboral, las competencias requeridas para desarrollar su trabajo y la capacidad de adaptación al cambio, además de los factores objetivos como el salario, el tiempo que tardan en vincularse laboralmente, la afiliación a la seguridad social (15).

En este orden de ideas, el compromiso de la universidad es con el estudiante, más que con el egresado. Si la universidad considera a todo aquel que pasa por sus aulas como estudiante, por toda la vida, si su plan es coherente en todos los aspectos desde lo académico hasta lo espiritual, pasando por lo económico y psicosocial, entonces el profesional tendrá razones para regresar a continuar capacitándose, a formar a sus hijos o como patrocinador (19, 20).

La formación universitaria debe proveer un marco conceptual que oriente la enseñanza hacia la búsqueda de modelos con calidad que contribuyan a desarrollar habilidades, conocimientos, y destrezas que se requieran para el ejercicio de la profesión, que sean socialmente útiles y reconocidos estableciendo relaciones entre los conocimientos adquiridos y el entorno en el cual actúa.

La calidad en la educación de acuerdo con el sistema nacional de acreditación, creado por la Ley 30 de 1992 (3), garantizara a la sociedad que los programas académicos y las instituciones de educación superior que pertenecen cumplen con los requisitos de calidad y realizan los propósitos y objetivos que han declarado tener.

El proceso de acreditación de un programa, tiene que ver con la determinación de la calidad del mismo, en cumplimiento de una serie de características que permiten reconocerlo como un programa que presta el servicio de educación en condiciones óptimas. En la acreditación Institucional, la calidad se determina por el logro tanto de los fines como de los objetivos de la Educación Superior, por la capacidad para autoevaluarse y autorregularse, por la pertinencia social de los postulados de la misión y del proyecto institucional, por la manera como se cumplen las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social, por el impacto de la labor académica en la sociedad y por el desarrollo de las áreas de administración y gestión, bienestar y de recursos físicos y financieros, también en relación con óptimos de calidad sugeridos en el modelo del Consejo (21).

Investigaciones y registros nacionales sobre proyectos realizados sobre este tema se pueden encontrar en numerosas publicaciones que van de la mano en el seguimiento y vinculación del egresado a las respectivas Universidades y todos concuerdan y enfatizan en que son un mecanismo de gestión que busca fortalecer las relaciones de la Universidad con los egresados con el fin de

evaluar el impacto sobre el medio que tiene cada uno de ellos; determinar aspectos importantes por mejorar a nivel educativo, docencia y servicio, prestado por la Institución. Determinar interés por continuar procesos de formación educativa continuada, ubicación geográfica, conocer su trayectoria académica, laboral y creación de empresa, entre otros. (22-28) sumándole a esto que es de carácter casi obligatorio e indispensable realizar este tipo de proyectos, no solo en el ámbito de calidad en el sistema de educación superior, sino también como punto de verificación en uno de los estándares de acreditación relacionados con los egresados.

Como referencia institucional solo se cuenta actualmente con el trabajo de grado realizado en el 2014 en la sede Bogotá sobre la caracterización a los egresados del posgrado de Endodoncia con excelentes y promisorios resultados que involucran aspectos ya mencionados entre los que resaltan la pertinencia de realizar dicha investigación en nuestro medio por: falta de información, exigencias del Ministerio de Educación Nacional y evaluar la calidad, desempeño y producción del egresado de la especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás (10), lo cual es un referente motivador a nuestro estudio.

Es por esto que la caracterización de los egresados de la especialización en Endodoncia es fundamental en el desarrollo y perfeccionamiento integral del posgrado, a través de ella, la Universidad es institucionalmente consciente de la labor que lleva a cabo. También es necesaria para que sirva de medio informativo y de actualización para los egresados conozcan de las actividades que puedan ser de interés para ellos como lo son congresos y seminarios: simposios y coloquios; les permitirá entonces hacer comunidad académica dentro del área de conocimiento a la que pertenecen los egresados de la Especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga.

Desde su apertura, la Especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga ha graduado 11 promociones, egresados que demostraron deseo de aprendizaje, pasión, y voluntad en desarrollar la calidez humana fundamentada en la línea de la Visión, Misión y valores institucionales al servicio de los demás, con un fundamento inspirado en el pensamiento humanista cristiano de Santo Tomás de Aquino. Es por esto que en la sede Bucaramanga los egresados han sido reconocidos y destacados por la práctica clínica adquirida, por su conocimiento y calidad, de igual forma por la implementación de nuevas técnicas y tecnologías para el progreso de la especialidad, reflejándose en la eficacia y calidad de los tratamientos ejecutados a la población atendida.

Dado el gran número de egresados de esta especialidad cuya ubicación no solamente se limita a Bucaramanga y otras regiones del país, se desconoce, su actual oficio y situación laboral. Adicional a esto, existe desinterés de gran parte de los egresados en procesos de actualización-formación, lo cual, es considerado impedimento para mantener una base de datos existente-real y en constante alimentación.

Así las cosas, como ya se señaló, parte del proceso integral-seguimiento-formativo de la Especialización es, además, del acompañamiento del egresado, el conocimiento de él y de su posicionamiento actual. Este proyecto de grado tuvo como objetivo recopilar la información pertinente al seguimiento profesional y actualización de datos de los egresados de la especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás, sede Bucaramanga, y así contar

con información confiable de su distribución geográfica, situación actual laboral y académica. Además, fomenta de forma eficaz y eficiente la promoción de espacios donde se aumente la comunicación con ellos y se fortalezca su vínculo con su *Alma Mater*.

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Concepto de educación y su finalidad de acuerdo al Modelo Educativo Pedagógico USTA. En el Modelo Educativo Pedagógico la educación es definida como “un proceso que sólo se da en el hombre y abarca todos los niveles de su vida desde la crianza, su desarrollo psicológico y el perfeccionamiento gradual de sus potencialidades espirituales (inteligencia y voluntad); comienza en la familia, en cuanto los padres les dan a sus hijos su existencia, su subsistencia y la educación. Se trata por tanto de un proceso holístico de perfeccionamiento y desarrollo del hombre entero”. Su esencia consiste en que “la naturaleza no tiende solamente a la generación de la prole sino también a su “conducción” y promoción al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud”, como puntualiza Tomás de Aquino en la definición de la educación. Y en tanto sus *finés y propósitos predeterminados*, “Promueven un desarrollo constante que va de lo más imperfecto a niveles perfectivos de excelencia de acuerdo con la propia naturaleza del hombre, en búsqueda de libertad y autonomía. Esta característica esencial es lo que define la filosofía educativa tomista: *Se piensa la educación como un proceso intencional, por el cual el ser humano se desarrolla orientándose siempre hacia la mayor perfección de su propio ser*” (29).

2.2.2 Definición de calidad en el sistema de educación superior. De acuerdo a la ley 30 de 1992 “La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional” (Art. 1) (3).

Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones. (Art, 6) (3):

- a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
- c) Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
- d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- e) Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.

- f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.
- h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.
- i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

Por tal motivo el decreto 1075 de mayo de 2015 en sus Art. 2.5.3.2.2.2 establecen las condiciones mínimas de calidad para obtener el registro calificado por parte de las instituciones de educación superior (IES) deberán demostrar el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad y de las características específicas de calidad; son las siguientes (5):

1. Denominación académica del programa.
2. Justificación del programa.
3. Aspectos curriculares.
4. Organización de las actividades de formación por créditos académicos.
5. Formación investigativa.
6. Proyección social.
7. Selección y evaluación de estudiantes.
8. Personal académico.
9. Medios educativos.
10. Infraestructura.
11. Estructura académico administrativa.
12. Autoevaluación.
13. Políticas y estrategias de seguimiento a egresados.
14. Bienestar Universitario.
15. Recursos financieros.

Las características específicas de calidad para cada programa serán fijadas por el Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de las instituciones de educación superior, las asociaciones de facultades o profesionales o de pares académicos, siguiendo los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional en el presente decreto (5).

La calidad es entonces determinada por el logro tanto de los fines como de los objetivos de la Educación Superior, por la capacidad para autoevaluarse y autorregularse, por la pertinencia social de los postulados de la misión y del proyecto institucional, por la manera como se cumplen las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social, por el impacto de la labor académica en la sociedad y por el desarrollo de las áreas de administración y gestión, bienestar y de recursos físicos y financieros, también en relación con óptimos de calidad sugeridos en el modelo del Consejo (21).

2.2.3 Definición de calidad en el Sistema Nacional de Acreditación. La calidad de la educación superior es la razón de ser del Sistema Nacional de Acreditación; este concepto de "Calidad" aplicado al bien público de la educación superior hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza. Para aproximarse a ese óptimo, el Consejo Nacional de Acreditación ha definido un conjunto de características generales, a partir de las cuales se emiten los juicios sobre la calidad de instituciones y programas académicos, pero la determinación más específica y el peso relativo de esas características estarán, en buena parte, condicionados a la naturaleza de la institución y a la del programa académico en cuestión. En este contexto, un programa académico tiene calidad en la medida en que haga efectivo su proyecto educativo, en la medida en que se aproxime al ideal que le corresponde, tanto en relación con sus aspectos universales, como con el tipo de institución al que pertenece y con el proyecto específico en que se enmarca y del cual constituye una realización. La calidad, así entendida, supone el esfuerzo continuo de las instituciones por cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones, por lo anterior, es importante que exista en cada institución una estructura, procesos y unos mecanismos que hagan seguimiento permanente a la pertinencia, eficiencia y eficacia del quehacer institucional y de los programas, en el marco de un proceso de autorregulación, cuya expresión visible ante la sociedad y el mundo académico es la acreditación temporal y su continua renovación (30).

2.2.4 Calidad en la formación del recurso humano en salud. Que de conformidad con el artículo 29 literal c) de la Ley 30 de 1992, las Instituciones de Educación Superior gozan de autonomía para crear y desarrollar sus programas académicos, con sujeción a la Constitución y a la Ley.

Que los procesos de evaluación que apoyen, fomenten y dignifiquen la educación superior deberán velar por su calidad dentro del respeto de la autonomía universitaria, según lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 30 de 1992, la cual señala como objetivo de la educación superior y de sus Instituciones, prestar a la comunidad un servicio con calidad referido a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución (3); es necesario reglamentar estándares de calidad en los programas académicos de pregrado en las Ciencias de la Salud. En razón a esto sale el decreto 0917 de mayo 22 de 2001 "Por el cual se establecen los estándares de calidad en programas académicos de pregrado en Ciencias de la Salud" (31) y se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Las necesidades de salud y sociales del país y la región en el marco de un contexto globalizado, la demanda estudiantil en el área de la profesión; oportunidades potenciales o existentes de desempeño y las tendencias del ejercicio profesional en el área del programa.
- b) El estado actual de la formación en el área de conocimiento de la profesión específica, en el ámbito regional, nacional e internacional. Continuación "Por el cual se establecen los estándares de calidad en programas académicos de pregrado en Ciencias de la Salud"
- c) Los aportes que lo diferencian de otros programas de las ciencias de la salud de la misma denominación o semejantes, que ya existan en el país.

- d) La coherencia con la misión y con el Proyecto Educativo Institucional, PEI.

Deben entonces los profesionales de la salud tener las capacidades de una formación cimentada en trabajo interdisciplinario, promoción y prevención de la enfermedad, campo social y comunitario, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, investigación, fundamentos éticos y legales que sustenten el desempeño profesional y ser conservadores de la salud.

2.2.5 Principios del sistema Nacional de Acreditación. Los principios a partir de los cuales opera el Sistema Nacional de Acreditación son elementos valorativos que inspiran la apreciación de las condiciones iniciales de la institución y la evaluación sus características de la calidad. Estos principios son considerados como una totalidad; no hay entre ellos jerarquía alguna, ellos se complementan y potencian entre sí en cuanto referentes que sirven de base al juicio sobre la calidad, preocupación primordial del Sistema Nacional de Acreditación (32).

A. Universalidad. Hace referencia, de una parte, a la dimensión más intrínseca del quehacer de una institución que brinda un servicio educativo de nivel superior; esto es, al conocimiento humano que, a través de los campos de acción señalados en la ley, le sirven como base de su identidad.

B. Integridad. Es un criterio que hace referencia a la probidad como preocupación constante de una institución en el cumplimiento de sus tareas. Implica, a su vez, una preocupación por el respeto por los valores y referentes universales que configuran el ethos académico y por el acatamiento de los valores universalmente aceptados como inspiradores del servicio educativo del nivel superior.

C. Integralidad. Es la visión que incluye la articulación de todos los elementos que constituyen de manera sistémica una Institución de Educación Superior (Docencia, Investigación, Extensión, Administración, Gestión, Bienestar, Clima Institucional, etc.).

D. Equidad. Es la disposición de ánimo que moviliza a la institución a dar a cada quien lo que merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera; hacia dentro de la institución, por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones, en los sistemas de evaluación y en las formas de reconocimiento del mérito académico; en un contexto más general, en la atención continua a las exigencias de principio que se desprenden de la naturaleza de bien público que tiene la educación, verbigracia, la no discriminación en todos los órdenes, el reconocimiento de las diferencias y la aceptación de las diversas culturas y de sus múltiples manifestaciones.

E. Idoneidad. Es la capacidad que tiene la institución de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de la misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo ello articulado coherentemente en el proyecto institucional.

F. Responsabilidad. Es la capacidad de la institución para reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de sus acciones.

G. Coherencia. Es el grado de correspondencia entre las partes de la institución y entre éstas y la institución como un todo. Es también la adecuación de las políticas y de los medios de que se dispone, a los propósitos. Asimismo, alude al grado de correlación existente entre lo que la institución dice que es y lo que efectivamente realiza.

H. Transparencia. Es la capacidad de la institución para explicitar, sin subterfugio alguno, sus condiciones internas de operación y los resultados de ella. La transparencia es hija de la probidad y es, a su vez, uno de sus ingredientes fundamentales.

I. Pertinencia. Es la capacidad de la institución para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución no responde no de manera pasiva, sino proactiva. Dicha condición es entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.

J. Eficacia. Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la institución.

K. Eficiencia. Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios y recursos de que disponen la institución para el logro de sus propósitos.

L. Sostenibilidad. Es la manera como la institución mantiene en el transcurso del tiempo actividades y acciones encaminadas a que se cumplan las metas y los objetivos trazados en atención al Proyecto Educativo Institucional.

M. Visibilidad: Es el reconocimiento de las instituciones por parte de la sociedad en relación con el ejercicio de sus funciones con calidad y pertinencia.

N. Desarrollo sostenible: El Sistema Educativo debe considerar al ser humano como el centro de las preocupaciones locales y globales, en función de la calidad de vida y en armonía con la naturaleza.

2.3 Marco Institucional

2.3.1 Reseña histórica de la Universidad. La existencia de universidades en el reino de la Nueva Granada data de la instalación en ella de las primeras comunidades religiosas. Así, en 1550 los padres dominicos instalaron en Santa fe de Bogotá el convento nuestra Señora del Rosario. Allí trece años después, iniciaron la enseñanza de la gramática latina y en 1571 dieron comienzo las clases de teología y artes. Sin embargo, el modelo universitario, comprendido como institución educativa heredaría del modelo medieval de *trívium* y *quadrivium* el que se buscaba educar bajo preceptos eminentemente cristianos y cristianizantes, no se instalará en Santafé hasta mucho después.

En julio 13 de 1580 el padre Francisco Carvajal alcanzó del Papa Gregorio XIII la famosa bula "Romanus Pontifex" que erigió canónicamente la Universidad Tomista de Santa fe de Bogotá, concediéndole todos los privilegios al igual que los egresados de universidades españolas.

Durante casi tres siglos esta universidad iluminó la historia Nacional, con egresados como Camilo Torres, Atanasio Girardot, Francisco José de Caldas, y Francisco de Paula Santander. Posteriormente por orden del dictador Tomás Cipriano de Mosquera la Universidad es cerrada en 1861 al ser cobijada por la ley de supresión de comunidades religiosas y expropiación de bienes eclesiásticos.

Después del cierre por más de 100 años, es restaurada el 7 de marzo de 1965 por la provincia de San Luis Bertrán de Colombia, de la orden de Predicadores, con el nombre de Universidad Santo Tomás de Colombia, con personería jurídica mediante la resolución No. 3645 del 6 de agosto de 1965 (33).

La Universidad Santo Tomás, con personería jurídica 3645, del 6 de agosto, de 1965, del Ministerio de Justicia, cuenta con una sede central en la ciudad de Bogotá y dos Seccionales situadas en las ciudades de: Tunja y Bucaramanga, y una extensión en la ciudad de Medellín, en las cuales desarrolla programas de pregrado, postgrados y maestrías en diferentes áreas del conocimiento (34).

A través de la Vicerrectoría de la Universidad Abierta y a Distancia, se contribuye al desarrollo regional de: Arauca, Armenia, Barrancabermeja, Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Cali, Cartagena, Chiquinquirá, Cúcuta, Duitama, El Colegio, Facatativá, Florencia, Fusagasugá, Garzón, Guateque, Ibagué, La Uvita, Ocaña, Pasto, Pereira, San Gil, San Juan, Sincelejo, Sogamoso, Tibú, Valledupar, Vélez, Villavicencio y Yopal.

La Seccional de Bucaramanga fue creada mediante el Acuerdo No. 4, de 1972, del Consejo Superior de la Universidad. El ICFES concedió licencia para iniciar labores, por el Acuerdo No. 47, del 23 de julio de 1972.

Actualmente la Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga, tiene 17 programas de formación profesional, 21 de especialización, seis de Maestría y uno de Doctorado. En la actualidad, más de 6.000 estudiantes se encuentran matriculados en los programas de pregrado y de posgrado.

La Seccional de Bucaramanga tiene cinco campus: la central, ubicada en la Carrera 18 No. 9-27, el Campus de Bucaramanga, Autopista a Piedecuesta, Km. 6, dos campus campestres: el Campus deportivo y la hacienda El Limonal y un campus virtual.

La Universidad Santo Tomás comprometida con los procesos de excelencia registra a la fecha, (8) programas de pregrado acreditados y los demás en proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación.

2.3.2 Facultad de Odontología

2.3.2.1 Antecedentes. Se constituye bajo la administración del padre José María Prada Dietes, O.P, El cual fue el primer rector en propiedad. En el año 1979, su decano fundador fue el Dr. Jaime Trillos Novoa (33).

La Facultad de Odontología es una unidad académica de la Universidad Santo Tomás, perteneciente a la División de Ciencias de la Salud. Su carácter y ordenamiento se rigen por el Estatuto Orgánico de la Universidad Santo Tomás, el Reglamento Estudiantil de Pregrado y el propio de la Facultad. La Facultad de Odontología, fue creada mediante el Acuerdo número 2 de mayo de 1978 del Consejo Superior de la Universidad Santo Tomás. Inició actividades en 1979. Registro en el Sistema de Información ICFES. 170546170606800111100. La Facultad de Odontología, obtuvo la Acreditación de Alta Calidad según Resolución Número 3161 del 11 de diciembre de 2003 del Ministerio de Educación Nacional, MEN (35), dos veces reacreditada, actualmente con la Acreditación de Alta Calidad según Resolución No. 5079 del 10 de abril del 2014 y Registro calificado Resolución No. 10547 del 14 de julio del 2015 (36).

2.3.3 Misión, Visión y Objetivos institucionales

2.3.3.1 Misión Institucional. La Misión de la Universidad Santo Tomás, inspirada en el pensamiento humanista y cristiano de Santo Tomás de Aquino, consiste en promover la formación integral de las personas, en el campo de la Educación Superior, mediante acciones y procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social, para que respondan de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad y del país. (Estatuto Orgánico Título 2, artículo 7) (36).

2.3.3.2 Visión Institucional. En 2027 la Universidad Santo Tomás de Colombia es referente internacional de excelente calidad educativa multicampus, por la articulación eficaz y sistemática de sus funciones sustantivas, y es dinamizadora de la promoción humana y la transformación social responsable, en un ambiente sustentable, de justicia y paz, en procura del bien común (36).

La comprensión humanista cristiana de la realidad colombiana y latinoamericana contemporánea, heredada de su larga tradición en el campo de la educación superior, en contexto de mundialización, inspira el quehacer de sus programas, con miras a asegurar la construcción del bien común y la realización de la justicia distributiva, y así reducir la exclusión social, económica, cultural y política. Vinculada a las distintas regiones del país, a través de sus seccionales y de sus programas de Universidad Abierta y a Distancia, es factor de desarrollo y mejoramiento de los entornos y contextos donde opera. Incorpora el uso de nuevas tecnologías educativas como herramientas para la docencia y la investigación en todos los planes de estudio, y vincula a docentes y a estudiantes en proyectos compartidos para recuperar, adaptar y generar nuevos

conocimientos en orden a la solución de los nuevos problemas de la sociedad y del país. (Proyecto Educativo Institucional 2004, p.167) (36).

2.3.3.3 *Objetivos.* Son objetivos de la Universidad Santo Tomás:

1. Promover la formación integral de los estudiantes y su capacitación científica, investigativa, técnica y profesional en la perspectiva del espíritu universalista de Tomás de Aquino, de su cosmovisión y de la concepción filosófica y cristiana del hombre, de la ciencia y de la historia.
2. Formar líderes, con sentido crítico de la realidad y compromiso ético, para llevar a cabo los cambios necesarios en la vida social y promover el desarrollo integral de nuestro pueblo.
3. Vincular sus diferentes unidades académicas a proyectos de desarrollo regional y promoción de comunidades, que reciban el apoyo científico y técnico de cada especialidad.
4. Formar y consolidar la comunidad académica de la Universidad y promover la interrelación con sus homólogas, a escala nacional e internacional.
5. Establecer convenios interinstitucionales, tanto a nivel nacional como internacional, con Universidades y Centros de Estudios Superiores donde los profesores, estudiantes y egresados puedan completar sus estudios de pregrado y posgrado y faciliten la incorporación de la Universidad a los avances científicos y tecnológicos, en orden a un progreso académico constante.
6. Fomentar la cooperación entre las Universidades que, en distintas partes del mundo, llevan el nombre y los principios de Santo Tomás de Aquino para acrecentar el común patrimonio espiritual (37).

2.3.4 **Misión, Visión de la Facultad**

2.3.4.1 *Misión de la Facultad.* La Facultad de Odontología, orientada por el pensamiento de Santo Tomás, pretende formar odontólogos integrales y/o especialistas a través de parámetros humanísticos, éticos, científicos, biotecnológicos, investigativos y sociales, como recurso humano capaz de intervenir con éxito en el proceso dinámico de la salud y la enfermedad, en el individuo, la familia y la comunidad (35).

2.3.4.2 *Visión de la Facultad.* En concordancia con la visión institucional aspira lograr: la comprensión renovada del hombre colombiano, su mundo y sus valores, en un contexto de salud integral para todos; el reconocimiento nacional e internacional como comunidad académica, a través de la investigación, la producción intelectual y el intercambio académico; el liderazgo en los procesos relacionados con la salud bucal de la comunidad, en un nivel regional y nacional; la cualificación permanente de los servicios y responder, efectiva y oportunamente, a los usuarios; el fortalecimiento permanente de sus procesos pedagógicos mediante el desarrollo humano integral; la aplicación de la tecnología de punta, y la proyección comunitaria (35).

2.3.5 Proyecto Educativo Institucional

El proyecto Educativo Institucional (PEI), es definido como por parte de la institución para representar la autonomía de la Universidad con el objetivo de “expresar su identidad” (E.O., art. 8) (38).

Este proyecto es el derrotero de la institución durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando así la comunidad educativa lo requiera. "El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable" (Art.73. Ley115/94) (39). Y cada año lectivo si no es modificado, las instituciones educativas hacen una autoevaluación institucional que arroja conclusiones acerca de los objetivos que alcanzó y los que no durante el año escolar. De ésta resultan los Planes de Mejoramiento y las modificaciones al Proyecto Educativo Institucional (Art. 14. Decreto 1860/94) amplía este tema (40).

En octubre de 1996, la Rectoría General autorizó la primera edición del PEI como documento-taller. Se invitaba entonces a la Comunidad Universitaria a leerlo detenidamente, a examinarlo críticamente y a hacer las observaciones pertinentes a cada capítulo. Acogiendo lo sustancial de trescientas opiniones recibidas de las distintas unidades académicas, se preparó la segunda edición en abril de 1999 (38).

Dada la evolución del sistema educativo nacional y la dinámica interna de la USTA, y teniendo en cuenta que el PEI debe renovarse según los signos de los tiempos —para que no quede rezagado, como mera expresión de etapas superadas—, la Rectoría General y la Vicerrectoría Académica General, a partir de 2003, impulsaron nuevas consultas a la Comunidad Universitaria. Con amplia participación de representantes de los sectores directivos, académicos y administrativos, se reelaboró la presente edición, que enriquece y mejora, en muchos aspectos, el texto de 1999, publicándose en el año 2004 (38).

“La Rectoría General confía en que la nueva edición del PEI —auténtico documento colectivo, dada la metodología participativa de su construcción— se convierta en brújula de directivos, docentes y estudiantes, de tal manera que sus conceptos y principios lleguen a hacer parte de la rutina diaria de los claustros de las distintas Sedes” (38) y como fin adicional que se auto comprenda y auto proyecte en relación a los planes de acreditación ante el Consejo Nacional de Acreditación (30).

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Santo Tomás, en coherencia con los tópicos sugeridos por el CNA, aunque sin ceñirse al orden propuesto por los Lineamientos, se divide en tres grandes partes, con trece capítulos: en la primera parte, encaminada a precisar la naturaleza de la Universidad y su misión; En esta parte, especialmente, el PEI define el modelo educativo o propuesta teleológica (fines) del proceso formativo desde la perspectiva tomista y también, desde la misma perspectiva, señala las características del modelo pedagógico, en relación con la interacción entre quien enseña y quien aprende. La segunda parte, referida al sujeto colectivo responsable de realizar lo explicitado en la primera parte, desarrollado en forma clara de cómo comprender la comunidad educativa y académica, la estructura organizacional y el bienestar institucional y comunitario. Y la tercera parte, referida al aspecto gestor, es desarrollado en

administración y gestión académicas, gestión de recursos físicos y financieros y por último seguimiento de las políticas de gestión (31).

2.3.5.1 Posición del egresado en el Proyecto educativo institucional. Estos juegan un papel fundamental dentro del PEI. Se entiende entonces que constantemente están ingresando nuevos miembros a través de la oficina de egresados y hace énfasis en que los egresados son “Cómo expertos en delimitar problemáticas y, por tanto, como agentes activos orientados a la búsqueda de soluciones y alternativas concretas para resolver los problemas y necesidades tanto regionales como nacionales” (29).

La Universidad también plantea dentro de sus objetivos uno relacionado con los egresados dándoles gran relevancia dentro de su funcionamiento de acuerdo al Estatuto Orgánico de 2002, en su artículo 9, lo define: “Establecer convenios interinstitucionales, tanto a nivel nacional como internacional, con Universidades y Centros de Estudios Superiores” donde los egresados puedan completar sus estudios de pregrado y posgrado, y faciliten la incorporación de la Universidad a los avances científicos y tecnológicos, en orden a un progreso académico constante. También dentro de la docencia, investigación y proyección social el graduado debe tener la suficiente comprensión de la condición humana, que lo haga capaz de orientar a sus contemporáneos; con claridad acerca de los fines y los medios de la vida política, que lo capacite para desempeñarse como ciudadano activo; En la Universidad Santo Tomás de Aquino (USTA), la concepción de esas funciones está condicionada por la naturaleza institucional y su misión. Es por esto que la USTA da mayor importancia al saber básico humanístico y científico y al saber fundamental de cada profesión, con los cuales sus egresados alcanzan competencias para aprender a aprender, plantearse problemas, investigar, proyectar soluciones, desarrollar liderazgo, comunicarse y compartir, producir y asimilar innovaciones, colaborar y asumir responsabilidades. De esta manera, la carrera profesional tomasina no podrá compararse con un producto con fecha de vencimiento (38).

Por ello la representación de los egresados son reconocidos por la USTA como interlocutores necesarios en la interacción cotidiana y no solamente en las etapas de evaluación y autoevaluación. En ese sentido, es preciso reconocer que la institución está dinamizada, no sólo por la gestión especializada de los directivos, sino por la co-gestión de todos los sujetos, que la hacen operante (38).

Finalizando, la misión de la Universidad, de acuerdo con el Estatuto Orgánico, expresa que los egresados deberán responder “de manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana y estar en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad, del país (art. 7) (37) y se van insertando en el tejido social para fortalecerlo, restaurarlo o regenerarlo (38).

2.3.6 Programa de Especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás – sede Bucaramanga

2.3.6.1 Presentación. La Especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás se contextualiza dentro de la misión de la Facultad de Odontología. Dicha formación hace énfasis en la profundización de las capacidades y competencias relacionadas con el diagnóstico del riesgo, la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en el tratamiento endodóntico y el seguimiento del paciente.

2.3.6.2 Información general

Tabla 1. *Información General del Programa*

Institución:	Universidad Santo Tomás
Nombre del programa:	Especialización en Endodoncia
Norma de interna de creación:	Acuerdo 27 del 19 de octubre 1993
Instancia que la expide:	Consejo Superior de la Universidad Santo Tomás
Inicio de actividades:	1 agosto de 1995
Título que otorga:	Especialista en Endodoncia
Lugar de funcionamiento:	Bucaramanga, Santander
Extensión:	No
Nivel:	Especialización
Duración:	Cuatro semestres
Número de créditos:	74
Registro ante el ICFES:	170556170636800111100
Modalidad:	Presencial
Área del conocimiento principal:	Ciencias de la salud
Núcleo del conocimiento:	Odontología
Periodicidad:	Anual
Jornada:	Diurna
Estado del programa:	Activo
Valor de la Matrícula:	\$ 9.000.000
Número de estudiantes:	12
Programa adscrito a:	Facultad de Odontología

A continuación, se detalla la normativa que lo regula:

- Acuerdo No. 27 del 19 de octubre de 1993, del Consejo Superior de la Universidad Santo Tomás que aprueba la creación del programa.
- Radicación ante el ICFES con el No. 170556170636800111100.
- Acta No 222 de septiembre del 2002, del Consejo de Facultad que aprueba el documento Modificación del Programa de la Especialización en Endodoncia.
- Acta No. 270 de octubre 25 del 2006, del Consejo Académico de la Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga, que aprueba la modificación del plan de estudios para la adopción de créditos académicos del programa de la Especialización en Endodoncia.
- Acta número 292 de febrero 20 de 2.008 del Consejo de la Facultad de Odontología que aprueba la actualización del plan de estudios por créditos académicos.
- Resolución No. 596 de 12 de febrero de 2.008, del MEN que otorga el registro calificado al programa de Especialización en Endodoncia; ante el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) SNIES 4907.
- Acuerdo 127 de 9 de julio de 2.013 por la cual la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, emitió un concepto favorable sobre los convenios docencia-servicio y escenarios de practica que soportan el programa de Especialización en Endodoncia con las Clínicas Odontológicas de la Universidad Santo Tomás.
- Resolución No. 9867 de 31 de julio de 2.013, del MEN resuelve la solicitud de renovación del registro calificado al programa de Especialización en Endodoncia por termino de 7 años.
- Mediante la Resolución No. 15267 de 26 de julio de 2.016, del MEN resuelve la solicitud de modificación presentada por parte de la Universidad Santo Tomás para el programa de Endodoncia, con registro calificado renovado mediante la Resolución No. 9867 de 31 de julio de 2.013; en la cual se modifica el artículo primero de la Resolución No. 9867 de 31 de julio de 2.013 con respecto al número de créditos, pasando de 79 a 83.

Funciona de acuerdo con el Registro ICFES 170556170636800111100, con el cual se reconoce el derecho a la Institución Universidad Santo Tomás Seccional Bucaramanga a otorgar el título de Especialista en Endodoncia, según las condiciones dentro de las cuales ha sido aprobada para su desarrollo: duración de cuatro semestres, jornada diurna y modalidad presencial.

2.3.6.3 Definición del programa de endodoncia. La endodoncia es el campo de la odontología que estudia la morfología de la cavidad pulpar, la fisiología y patología de la pulpa dental, así como la prevención y tratamiento de las alteraciones pulpares y sus repercusiones sobre los tejidos periapicales que en la actualidad cuenta con importantes desarrollos técnico-científicos en el diagnóstico y tratamiento de la patología pulpar apoyados en principios biológicos y evidencia clínica.

El programa de especialización en endodoncia ofrecido por la Facultad de Odontología, en Bucaramanga, a través de su estructura curricular desarrolla en el especialista la capacidad de integrar los principios biológicos y la tecnología de punta acordes con la realidad nacional, de tal manera que pueda prevenir, diagnosticar y tratar las patologías pulpares y sus repercusiones en la región periapical dentro del manejo integral del paciente y apoyados en la investigación.

La endodoncia se reconoce como especialidad odontológica en 1963, en la 104ª asamblea general de la Asociación Americana de Odontología. En Colombia el primer programa de especialización en endodoncia se ofreció en la década de los 70's y la Sociedad Colombiana de Endodoncia se fundó en 1982.

De acuerdo con necesidad de perfeccionarse en un campo del conocimiento específico de la odontología, la práctica de la endodoncia requiere el desarrollo de destrezas manuales y de sensibilidad táctil además del dominio de técnicas e instrumentos que deben ser utilizados respetando los principios biológicos y haciendo uso de los adelantos tecnológicos en biomateriales e instrumental, necesarios para el manejo de dimensiones anatómicas muy pequeñas y complejas

- Misión y Visión del programa de endodoncia

- o *Misión*

La Misión de la Especialización en Endodoncia se contextualiza dentro de la misión de la Facultad de Odontología, y hace énfasis en la profundización en las capacidades y competencias relacionadas con el diagnóstico del riesgo, la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, el tratamiento odontológico y el seguimiento del paciente adulto. Razón por la cual la misión propiamente dicha se formula así:

“La Facultad de Odontología, orientada por el pensamiento de Santo Tomás, pretende formar odontólogos integrales y/o especialistas a través de parámetros humanísticos, éticos, científicos, biotecnológicos, investigativos y sociales, como potencial humano capaz de intervenir en el proceso dinámico de la salud integral, y la enfermedad, en el individuo, la familia y la comunidad.” En función de la Endodoncia, la misión hace énfasis en la atención integral del paciente, desarrollando las capacidades y competencias que permitan diagnosticar y plantear tratamientos devolviendo la funcionalidad al paciente

- o *Visión*

En el año 2020 la Universidad Santo Tomás y su especialización en Endodoncia mostrará así su presencia y su imagen institucional:

Difundirá entre las demás unidades académicas una comprensión renovada del Endodoncista, su mundo y sus valores, en el contexto de la integración latinoamericana, de las mega tendencias internacionales, la cibercultura y la sociedad global del conocimiento, manteniendo como fin una atención integral del paciente de acuerdo al desarrollo de ciencia y tecnología.

- Objetivos de la Especialización en Endodoncia

o *Objetivo General*

Formar especialistas en Endodoncia con sólidos conocimientos y habilidades en procedimientos preventivos, clínicos y comunitarios para intervenir con éxito el proceso de salud enfermedad bajo parámetros éticos, científicos, tecnológicos y sociales

o *Objetivos específicos*

- Fortalecer en el residente las actitudes y las prácticas orientadas a promover la salud y prevenir las patologías relacionadas con el complejo buco-dento-pulpar a través de la formulación de soluciones y la toma de decisiones que favorezcan la salud integral del paciente y las comunidades.
- Desarrollar el espíritu crítico y la capacidad creativa del profesional especialista para resolver problemas comunes de la endodoncia, involucrando en el proceso a otras especialidades afines con el objetivo de resolver las dificultades de manejo clínico desde un enfoque multidisciplinario.
- Formar especialistas en Endodoncia con énfasis en oseintegración e implantología con el fin de complementar sus competencias quirúrgicas endodónticas.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas a través de los procesos investigativos, para plantear soluciones a problemas propios del área de la endodoncia.
- Formar un profesional especialista ético y centrado en los valores Tomasinos de modo que su trabajo se oriente en beneficio de la sociedad.
- Promover la actualización permanente del saber en Endodoncia para mejorar la intervención clínica y comunitaria en promoción de la salud, prevención y tratamiento especializado; además del reconocimiento de nuevos conocimientos en áreas como la micro cirugía, la micro endodoncia.
- Brindar competencias específicas para la docencia como un complemento de desempeño laboral en Universidades e Instituciones afines.

2.3.7 Perfiles de formación

2.3.7.1 Perfil del aspirante. El aspirante a la Especialidad en Endodoncia debe tener título profesional de odontólogo. Ser una persona ética, responsable y competente, capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas; tener un nivel intermedio a superior en el idioma inglés; demostrar interés y actualización para capacitarse en el ejercicio profesional de la Endodoncia. Tendrá, además, gran interés por conocer el proceso investigativo y su aplicabilidad a la práctica clínica y en la generación de nuevos conocimientos en procura del bienestar de sus pacientes.

2.3.7.2 Perfil ocupacional. El especialista en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás está capacitado para prevenir, diagnosticar, pronosticar y tratar las anomalías pulpares, perirradiculares

y trauma dento alveolar en pacientes niños, adultos y geriátricos, puede trabajar interdisciplinariamente en el área quirúrgica, implantología y de rehabilitación en su campo disciplinar tanto en la práctica privada como institucional. Está capacitado para realizar actividades investigativas teniendo como principios las guías científicas y metodológicas para aportar nuevos conocimientos a la especialidad. También adquiere competencias pedagógicas dentro del ámbito de la docencia que le permite trabajar en universidades o instituciones afines.

2.3.7.3 Perfil profesional. El egresado de la especialización en Endodoncia posee, los conocimientos científicos, técnicos, clínicos, humanísticos e investigativos, que le permiten desempeñarse como un profesional cabal y ético en el ejercicio de su especialidad a nivel nacional e internacional. De acuerdo con el pensamiento humanista de Santo Tomás, el especialista en endodoncia de la Universidad siempre ejercerá su práctica enmarcado en una excelente formación ética y moral, proyectada al servicio de la comunidad y tendrá además gran interés por tener el proceso investigativo y su aplicabilidad a la práctica clínica, en la docencia y en la generación de nuevos conocimientos en procura del bienestar de sus pacientes.

2.3.8 Competencias

- Revisa, comprende, analiza y aplica los conocimientos de la histología y embriología dental, fisiología pulpar y patología pulpar y periapical para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los procesos de salud y enfermedad en la especialidad de endodoncia en pacientes pediátricos, adultos y geriátricos a nivel particular e institucional.
- Desarrolla habilidades para la realización de tratamientos de endodoncia con un pronóstico exitoso, en todos los campos desde su conocimiento anatómico interno, técnicas de anestesia, sistemas de preparación bioquimiomecánicos de conductos radiculares y de obturación con los conceptos actuales de la especialidad.
- Desarrolla habilidades en microcirugía y manejo de microscopio para el ejercicio avanzado de la endodoncia, en la cual se desenvuelve hoy en día.
- Diagnóstica integralmente las enfermedades de origen odontogénico y no odontogénico en la práctica endodóntica, aplicando medios diagnósticos de avanzada tecnología, de acuerdo al marco conceptual disciplinar.
- Argumenta, interpreta y propone planes de tratamiento integrados con otras especialidades luego de un análisis detenido y sustentado científicamente para elaborar un diagnóstico y pronóstico de sus pacientes.
- Emite conceptos y evalúa las nuevas tendencias de la especialidad en tecnología y saber según sean presentadas a la comunidad de la especialidad.

- Formula un problema de investigación, estructura una propuesta de investigación, la desarrolla de acuerdo con el método científico y produce un artículo científico para publicación en revista indexada nacional o internacional.
- Aplica principios de desarrollo integral humano en los conflictos éticos y sociales planteados a la vida, la sociedad, la salud, la asistencia sanitaria y el medio ambiente por la tecnología moderna a través de la adquisición de un compromiso hacia los cambios sociales que la situación actual exige, para el mejoramiento en la calidad de vida propia, colectiva, presente y futura.
- Desarrolla la fundamentación pedagógica necesaria para ejercer labores de Docencia universitaria en formación de pre y posgrado.
- Sustenta e integra conocimientos de teoría y práctica clínica en el área de osteointegración, desarrollando habilidades conceptuales y técnicas en cirugía para un trabajo interdisciplinar.

2.3 Marco legal de la educación en Colombia

Los principios fundamentales del sistema educativo están relacionados en la Constitución de 1991. En 1994, se formuló la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) que en conjunto con la Ley 30 de 1992 y la Ley 60 de 1993 han reglamentado la normatividad de acuerdo con los diferentes niveles de educación y las poblaciones que demandan este servicio (41).

De acuerdo con la Ley 30 de 1992, la Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral. Además, se definen los programas de especialización como aquellos que se desarrollan con posterioridad a un programa de pregrado y posibilitan el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o áreas afines o complementarias (2).

En el 2003, se expide el Decreto 2566 por el cual se establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones (4).

El 3 de abril de 2006, el Ministerio de Educación a través del Decreto 1001, organiza la oferta de programas de postgrado y los define como los de último nivel de educación superior: especializaciones, maestrías, doctorados (42).

El 20 de abril de 2010, el Ministerio de Educación por el Decreto 1295 reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y de la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior (43).

En el 2015, se expide el decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 Por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del Sector Educación (5).

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Llevar a cabo el proceso de caracterización de los egresados de la Especialización de endodoncia la Universidad Santo Tomás, sede Bucaramanga.

3.2 Objetivos específicos

- Determinar la distribución sociodemográfica de todas las cohortes egresadas de la especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás, sede Bucaramanga.
- Identificar las condiciones laborales actuales de los egresados de la especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás, sede Bucaramanga.
- Identificar su formación complementaria o adicional a su formación como egresados de la especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás, sede Bucaramanga.
- Determinar el grado de satisfacción de los egresados luego de realizar la especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás, sede Bucaramanga.

4 Materiales y Métodos

4.1 Tipo de estudio

Descriptivo Transversal.

4.2 Universo y muestra

Todos los egresados de las cohortes de la Especialización en endodoncia de la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga.

4.3 Criterios inclusión

Egresados endodoncia desde el año 1997 al 2016.

4.4 Criterios exclusión

- Egresados que no acepten participar en el estudio o no firmen el consentimiento informado enviado a través del correo electrónico de contacto.
- Egresados Fallecidos.
- Egresados de quienes no se tuviera al menos una dirección de correo electrónico a la cual enviar la encuesta virtual.

4.5 Variables

La encuesta se construyó con base en tres secciones. Una de información sociodemográfica (donde está incluida la formación complementaria académica de los egresados); otra de información laboral y, finalmente, otra sobre la opinión que tenían sobre la satisfacción con la Universidad. Algunos de los ítems presentaron opciones de respuesta múltiple; otros de respuesta abierta. Ver anexo parametrización variables.

4.6 Metodología

4.6.1 Revisión de la literatura. En esta fase se hizo la revisión de algunos estudios nacionales e internacionales, relacionados con el seguimiento a los egresados de universidades. La mayoría de estos estudios estaban orientados a indagar por la satisfacción de los egresados con la formación recibida, otros exploraban la situación de los egresados en el mercado laboral.

Se diseñó una estrategia de búsqueda que condujo a la consecución de información apropiada y relevante. La recopilación de la bibliografía se llevó a cabo consultando diferentes bases de datos electrónicas, utilizando palabras claves relacionadas con el tema a investigar (egresados, encuesta, caracterización) utilizando los descriptores temáticos combinados con los operadores booleanos "OR" y "AND". También se utilizó el operador "NOT" para excluir términos de la búsqueda

4.6.2 Diseño del formulario / encuesta. Teniendo en cuenta el interés de la Universidad y tomando como referencia los resultados de la revisión bibliográfica, se diseñó para la recolección de la información de los egresados un formulario (Ver Anexo instrumento recolección de la información) con 27 preguntas, en su mayoría de selección múltiple, distribuidas en tres secciones así:

- Caracterización socioeconómica (donde está incluida la formación complementaria académica de los egresados).
- Mercado laboral.
- Satisfacción con la universidad.

Una vez finalizado el diseño, se construyó virtualmente la encuesta mediante la plataforma de Google Docs/Forms diseñada exclusivamente para la creación de formularios y encuestas en pro de adquirir estadísticas sobre cualquier muestra de manera segura y confiable. Por medio de esta plataforma la encuesta se encontró disponible on-line mediante un link de acceso privado que sólo conocieron los egresados. La herramienta Google Forms permite, por medio de la verificación de inicio de sesión de Google, que cada encuestado responda una sola vez la encuesta, por tal motivo la plataforma no permitía realizar doble diligenciamiento de encuesta.

4.6.3 Determinación de los participantes

4.6.3.1 Prueba piloto. Para evaluar la capacidad del instrumento para la recolección de los datos de los egresados, así como estimar el tiempo promedio del diligenciamiento del mismo, se aplicó una versión en físico y posteriormente se realizó la evaluación del instrumento en formato online, tal como lo verían los egresados; esto se le realizó a 14 egresados, permitiendo realizar ajustes en la comprensión y entendimiento de las variables y por último modificar otras tantas, logrando que la encuesta fuera mucho más versátil y rápida en su diligenciamiento.

4.6.3.2 Técnica de muestreo. Para identificar la población objeto de estudio, con la oficina de posgrados se verificó el total de egresados del posgrado de endodoncia con corte a 2016. Dado el alcance de este estudio, se estimó que la mejor técnica de recolección de información fue la del muestreo por conveniencia, el cual consiste en una técnica no probabilística donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. En todas las formas de investigación, sería ideal generalizar los resultados a la totalidad de la población, tal y como ocurre en esta investigación, donde los investigadores tienen acceso a toda la población a analizar. En la mayoría de los casos, la población es demasiado grande y resulta imposible incluir cada individuo. Esta es la razón por la cual para esta investigación el mejor método de muestreo es el de conveniencia, siendo la más común de todas las técnicas de muestreo. Por tal motivo fueron seleccionados todos los egresados del programa de endodoncia que a la fecha estaban registrados por parte de la oficina de posgrados de la universidad y que cumplieran con los criterios de selección. Posteriormente se verificaron los datos disponibles que permitieron realizar el contacto con los egresados del programa de endodoncia, tales como correo electrónico y teléfono de contacto disponibles en la base de datos de la universidad.

Tabla 2: Total de egresados del programa de endodoncia hasta 2016

Rango de tiempo	Egresados
1996-2016	140

4.6.4 Diligenciamiento de la encuesta. Se utilizó un formulario virtual para el diligenciamiento del consentimiento informado y la aplicación de la encuesta a la población de interés utilizando un correo institucional lo cual motivó a los egresados a ser parte del proyecto. El día 30 de mayo de 2017 se enviaron por primera vez 113 e-mails, a través del correo institucional (cantidad de datos que reposan en la base de datos de la oficina de egresados de la Universidad) donde sólo se recibieron 17 respuestas. Posteriormente se reenvía el link de la encuesta a los egresados con fecha 15 de junio, aumentando el número de respuestas positivas a 25.

Luego del envío masivo del correo institucional donde se encontraba el link de la encuesta a todos los egresados, se llevó a cabo un seguimiento mediante llamadas telefónicas con el propósito de confirmar el recibido de la invitación a la participación en la investigación.

Los días 21 y 22 de junio en la oficina de egresados se realizaron 121 llamadas, de las cuales 80 fueron atendidas por los egresados (las demás confirmaciones no se lograron debido a las

siguientes razones: teléfono apagado, número fuera de servicio, número equivocado, no contestaron después de 3 intentos). Posterior a este ejercicio, el número de encuestas respondidas aumenta a 67 y dos que no aceptaron ingresar a la investigación.

El proceso de recolección de información se cerró el día 15 de agosto mediante el cierre de la plataforma Google Forms. Luego se da inicio al proceso de tabulación de resultados. El proceso de consecución de los datos de los egresados se puede ver en la figura 1.

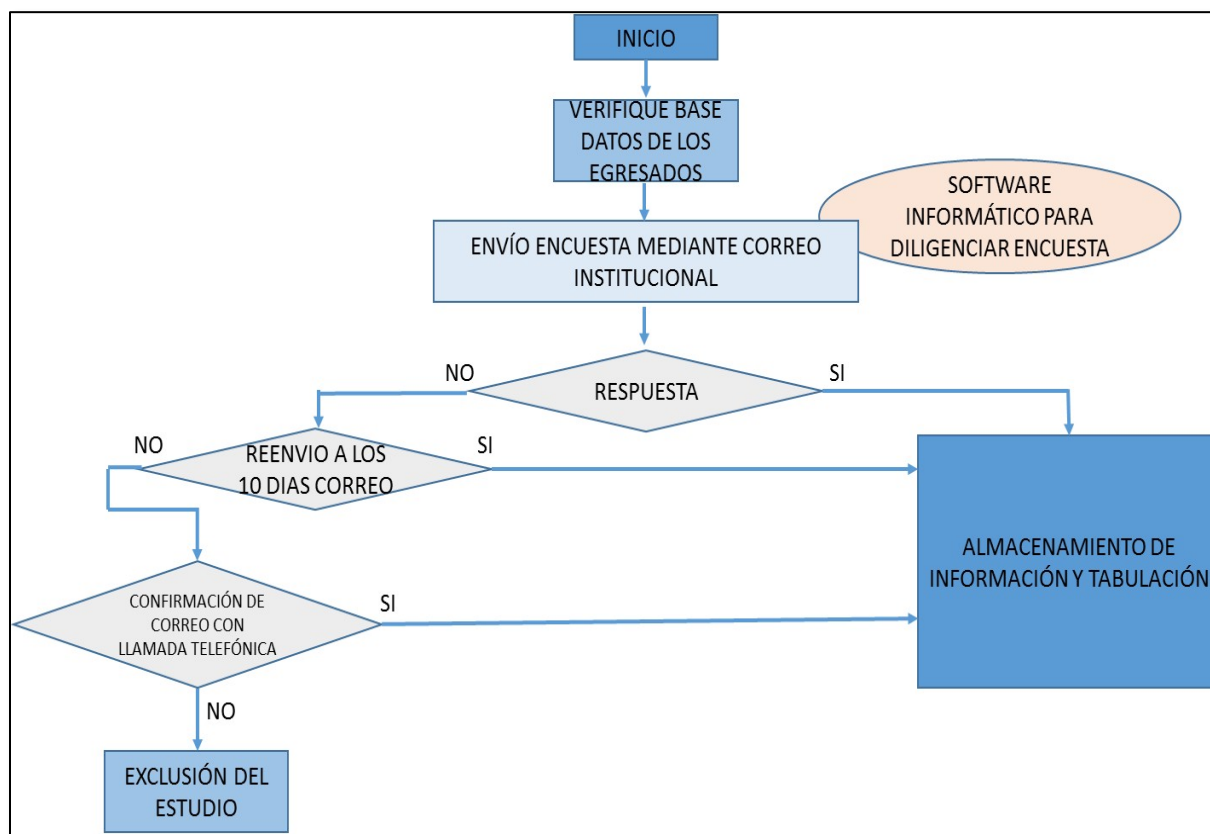


Figura 1. Diagrama de flujo del proceso de aplicación de la encuesta

Fuente: Elaboración propia

4.6.5 Análisis de datos. Los resultados de la encuesta se analizaron en torno a tres grandes categorías: la caracterización socioeconómica de los egresados (donde está incluida la formación complementaria académica de los egresados); el mercado laboral y la satisfacción de los egresados. A continuación, se presenta una breve descripción del tipo de análisis realizado en cada uno de ellos.

Los resultados obtenidos se describen mediante gráficas y tablas de resumen que presentan valores absolutos y proporciones.

A. Caracterización socioeconómica de los egresados

- Cálculo de estadísticas descriptivas a partir de las preguntas realizadas.

B. Mercado laboral

- Clasificación de los egresados de acuerdo con la principal actividad económica: ocupados y desempleados.
- Inactivos
- Análisis descriptivo de variables generales como la tasa de desempleo y para cada una de las clasificaciones. A saber:

Ocupados: se analizaron las siguientes características particulares para los asalariados, trabajadores independientes o por cuenta propia y propietarios o socios de una empresa: horas trabajadas, ingresos de la actividad que realizan, medios para conseguir empleo, tipo de empresa y tipo de contrato.

Desempleados: para este grupo se analizaron las siguientes características particulares: tasa de desempleo, duración del desempleo, medios para buscar trabajo y principales dificultades para obtener trabajo.

C. Satisfacción de los egresados

- Análisis de las respuestas en cada una de las dimensiones analizadas.

Para la evaluación acerca del nivel de satisfacción de los egresados, se utilizaron dos escalas de medición así:

- **Calificación de niveles de satisfacción** (Muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho, muy insatisfecho, y una opción de no sabe o no responde). Con esta escala se evaluaron diversos aspectos relacionados con las competencias adquiridas en el proceso de formación como estudiantes de la Universidad Santo Tomás.

- **Calificación según niveles de satisfacción.** (Muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho, muy insatisfecho, y una opción de no sabe o no responde). Con esta escala se evaluaron los siguientes aspectos: profesores, apoyo a los estudiantes, gestión administrativa y recursos.

5 Consideraciones Éticas

Para el desarrollo de la investigación se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas, tomando como referencia la Resolución 08430 de 1993 del Ministerio de Salud, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en Salud. En el Artículo 5 se referencia que “en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar”. Esta investigación aplicó todos los criterios de la resolución y mediante el consentimiento informado a los participantes, que según el Artículo 11, el presente estudio se inscribe dentro de las investigaciones de riesgo menor al mínimo, porque permitió el empleo de técnicas y métodos de investigación descriptiva, como la encuesta, sin que ello haya implicado ninguna intervención o

modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participaron en el estudio. (44)

Se respetaron y reconocieron los derechos de autor de cada publicación utilizada en la revisión de la literatura, consignados en la ley 1581 del 2012. (45)

Se observó y se aplicó toda la normatividad vigente en el país sobre derechos de autor para investigaciones científicas. (45)

6 Resultados

En relación con los resultados obtenidos luego de la aplicación de las encuestas, se encontró que sólo dos de los participantes no aceptaron contestar la encuesta, es decir que, de las 69 encuestas efectuadas, se cuentan con datos de 67 egresados.

A continuación, se presentan el análisis de cada uno de los temas de estudio, así:

6.1 Caracterización socioeconómica de los egresados

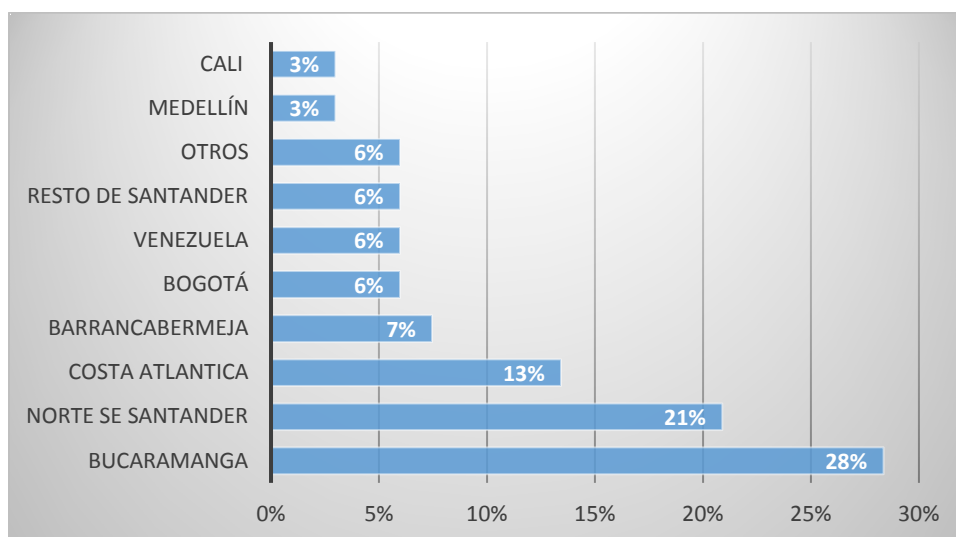


Figura 2. Lugar de procedencia de los egresados

Fuente: Elaboración propia

En relación a la procedencia de los egresados del programa de Especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga, se encontró que aproximadamente el 41% de los egresados proceden del departamento de Santander en su gran mayoría de la ciudad de Bucaramanga, seguido de aquellos egresados procedentes de Norte de Santander con un 21% a los que se les puede sumar el porcentaje de las ciudades venezolanas 6%, resaltando los procedentes de la costa atlántica con un 13%.

Seguido al conocimiento de la procedencia de los egresados del programa, se les preguntó la ubicación antes y después de realizar sus estudios de postgrado, encontrando que sólo el 12% de los egresados cambió de lugar de residencia luego de especializarse mientras que el 88% mantuvo su lugar de residencia.

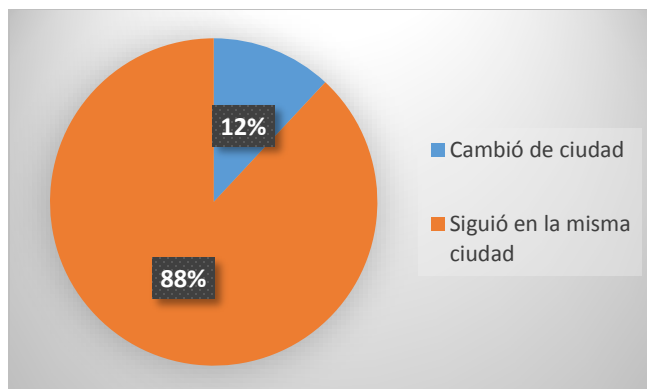


Figura 3: Antes y después de realizar estudios de especialización

Fuente: Elaboración propia

De lo anterior se puede indicar que son muy pocos los estudiantes que llegan de otras ciudades a realizar sus estudios y se quedan en la ciudad de Bucaramanga, o el caso contrario que son de Bucaramanga y deciden abandonar la ciudad luego de terminados sus estudios de postgrado.

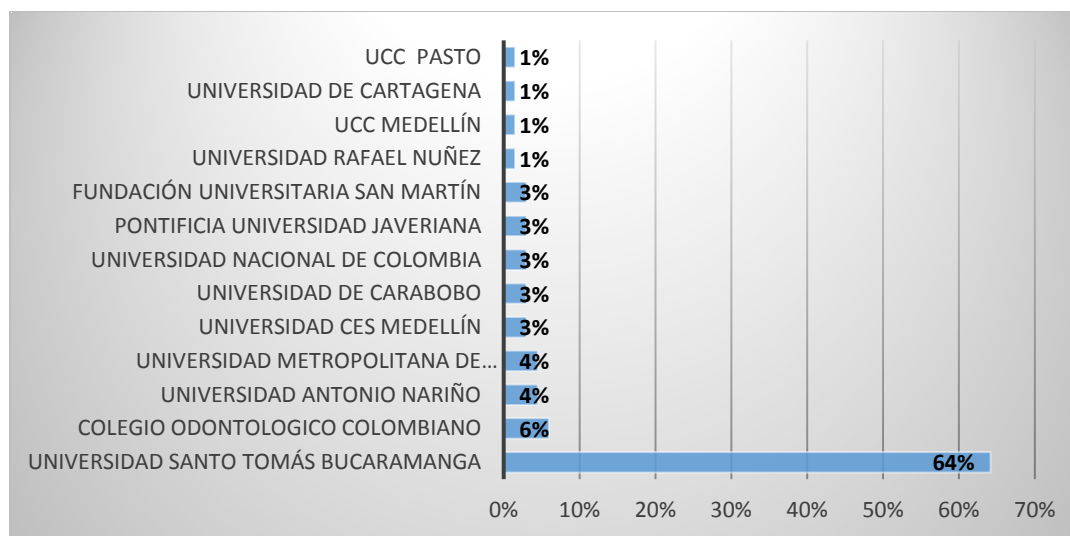


Figura 4: Universidad donde realizó el pregrado

Fuente: Elaboración propia

Cuando se les preguntó sobre la universidad donde realizaron sus estudios de pregrado, la gran mayoría indicó a la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga 64% como su claustro en pregrado. Aquellos egresados del Colegio Odontológico Colombiano siguen con un 6% de participación y la Universidad Antonio Nariño con el 4% de participación. Las demás

universidades representan a lo sumo entre uno y tres estudiantes por cada una de ellas. Esto define que la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga, es por medida el claustro escogido para realizar los estudios de pregrado de a aquellos estudiantes que decidieron hacer su postgrado en esta misma universidad.

Seguido a la pregunta anterior, se les consultó sobre el tiempo que esperaron para decidirse empezar la especialización y esto fue lo que se encontró:

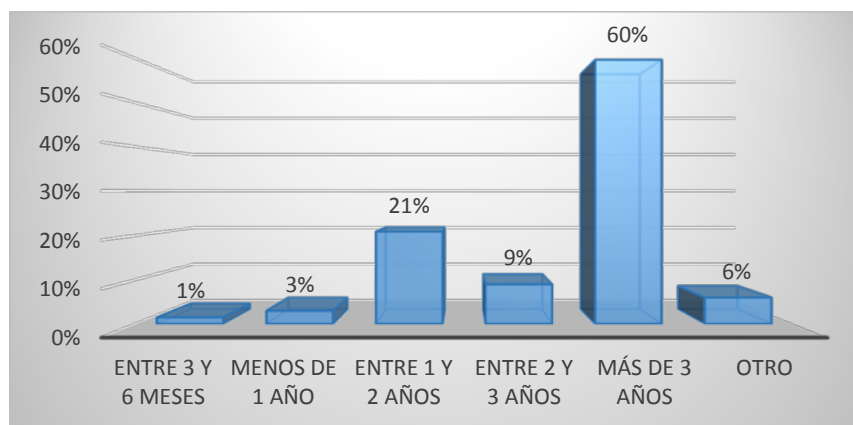


Figura 5: Tiempo de espera para realizar la Especialización en Endodoncia

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los estudiantes, 60%, afirmaron que esperaron más de 3 años desde que terminaron el pregrado para realizar el estudio de postgrado endodoncia, seguido del 21% quienes indicaron que su decisión estuvo entre 1 y 2 años posterior a su graduación de pregrado. Lo anterior permite definir que los estudiantes de postgrado, en esta muestra particular, prefieren dedicarse al trabajo durante unos años para lograr los recursos necesarios que les permitan ingresar a realizar el postgrado aquí relacionado.

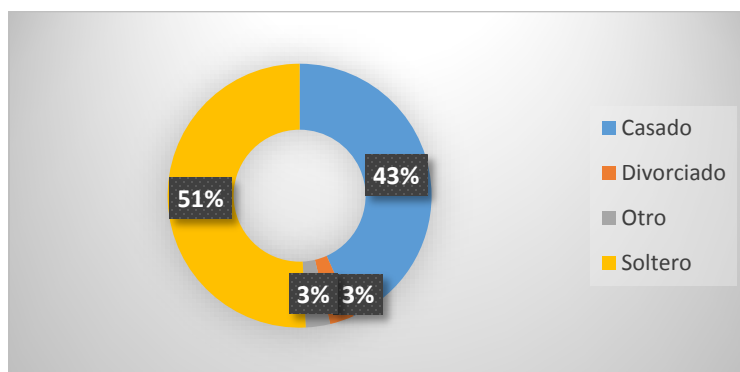


Figura 6: Estado civil de los estudiantes al momento de hacer la especialización

Fuente: Elaboración propia

Cuando se les preguntó sobre su estado civil al momento de realizar la especialización, el 51% de los encuestados respondieron que se encontraban solteros y el 43% indicó que estaban casados;

sólo el 3% indicaron estar divorciados. Lo anterior no ofrece argumentos para definir si los estudiantes prefieren hacer sus estudios de postgrado mientras están solteros.

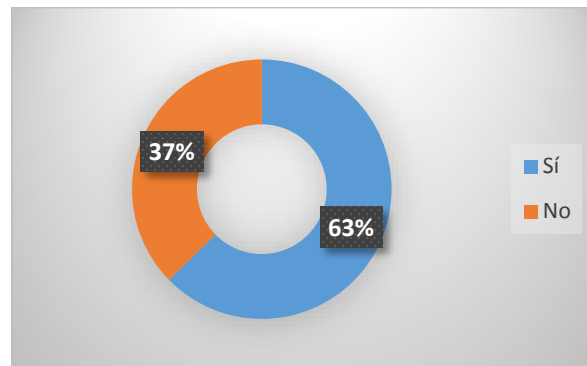


Figura 6: ¿Ha realizado estudios de postgrado adicionales?

Fuente: Elaboración propia

De igual manera se les preguntó sobre si han realizado estudios complementarios posteriores a la Especialización en Endodoncia, el 63% indicó que sí y el 37% afirmó que no; lo anterior permite definir que un gran porcentaje de encuestados han realizado otros estudios luego del pregrado diferentes al enunciado para esta caracterización, lo que afirma la intención de los estudiantes en mejorar su estatus laboral mediante la obtención de títulos de postgrado.

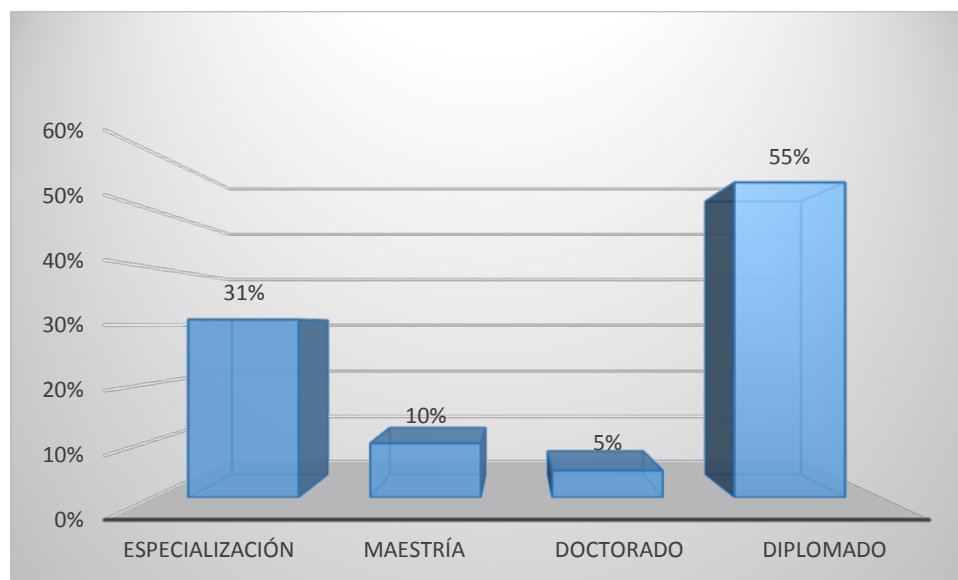


Figura 8: ¿Cuál fue el estudio que realizó diferente de la Especialización en Endodoncia en la USTA Bucaramanga?

Fuente: Elaboración propia

Del 63% que indicó que sí había realizado un estudio adicional, el 55% afirmó haber hecho diplomados, el 31% especializaciones, el 10% maestrías y el 5% doctorados.

Como análisis integral de las variables socioeconómicas, cabe destacar que los egresados del programa de Especialización en Endodoncia de la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga, se destacan: El estado civil al momento de realizar la especialización no permite definir algún comportamiento característico. En relación al cambio de ciudad por parte del egresado luego de realizar la especialización arrojó como resultado que la misma ciudad es la respuesta más común, lo que determina que los estudiantes de la Especialización en Endodoncia parece ser que se encuentran trabajando y radicados en la ciudad, por lo que su destino final es la misma ciudad para la mayoría de los residentes en el Departamento o sus vecindades, es decir son muy pocos los estudiantes que llegan de otras partes y se quedan laborando en la Ciudad - Departamento; con un tiempo prudente entre la finalización del pregrado y el inicio del postgrado en 3 años aproximadamente.

6.2 Caracterización laboral de los egresados

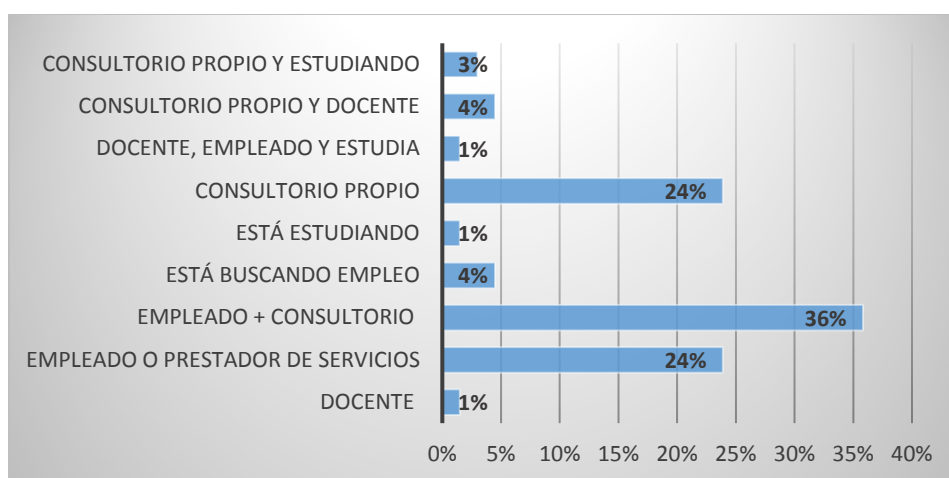


Figura 7: Situación actual laboral

Fuente: Elaboración propia

En relación con la caracterización laboral de los egresados del programa de Especialización en Endodoncia, el 96% cuenta con empleo actualmente, sólo el 4% se encuentra desempleado; la distribución en el tipo de empleo se inclina hacia la prestación de servicios o empleado más consultorio propio con una participación del 36%, seguido de las categorías consultorio propio y empleado por separado, cada una con 24% de participación. Las demás categorías son la mezcla entre la docencia y el estudio junto al trabajo como empleado. Lo anterior permite afirmar que es muy alta la probabilidad de establecerse en el mercado laboral luego de cursar este programa aquí analizado.

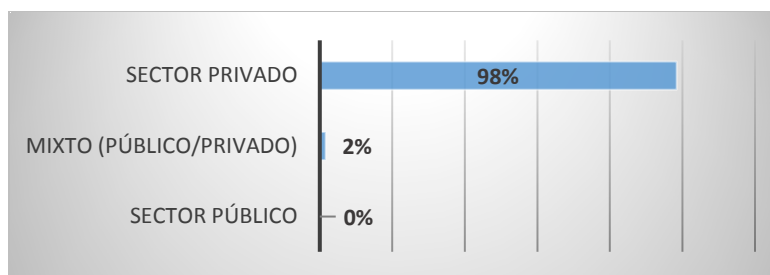


Figura 10: Sector en donde se desempeña como empleado o prestador de servicios

Fuente: Elaboración propia

Cuando se les preguntó a los empleados o prestadores de servicio (61%) en que sector se desempeñan, el 98% indicó que trabaja para el sector privado y sólo el 2% afirmó que prestaba sus servicios tanto para el sector privado como público; ningún empleado o prestador del servicio se dedica exclusivamente al sector público.

Referente a la pregunta anterior, a los empleados les fue preguntado sobre el tipo de contrato con el que actualmente se encuentran y las respuestas fueron las siguientes:

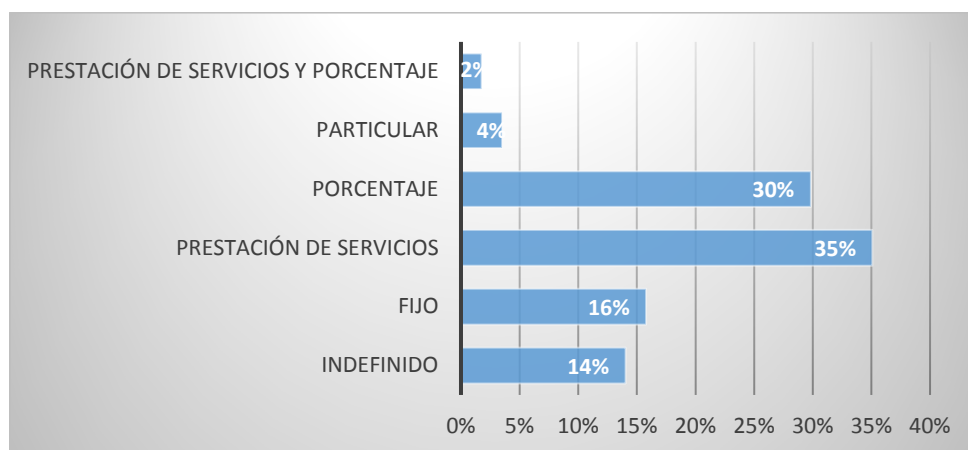


Figura 8: Tipo de contrato para los empleados

Fuente: Elaboración propia

Las respuestas fueron concluyentes en que el tipo de contrato preferido es el de prestación de servicios 35% seguido del de contrato por porcentaje con 30%. Lo que permite definir que el tipo de actividades que realizan los egresados de la especialización, son de tipo tarea, es decir por acciones concretas en determinados pacientes y sólo el 16% indicó que tiene un contrato a término fijo con la empresa a la que trabaja.

Aquellos que respondieron que su forma de contratación es por porcentaje (30%) se les preguntó qué porcentaje exactamente manejan.

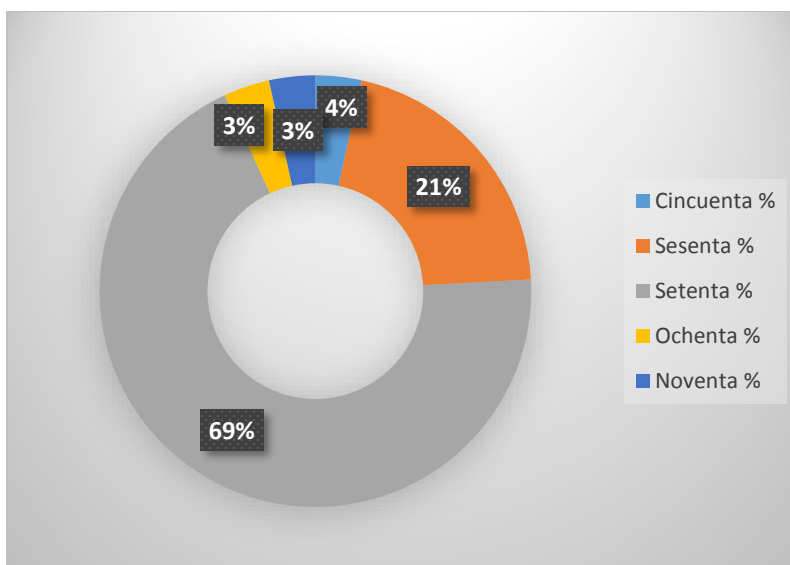


Figura 9 Si su tipo de contratación es por porcentaje ¿qué porcentaje le corresponde?

Fuente: Elaboración propia

Sobre los egresados que trabajan por porcentaje, el 69% de ellos indicó que el porcentaje con el que trabajan es del setenta por ciento, seguido del 21% quienes indicaron que el porcentaje es del sesenta por ciento. Sólo el 4% trabaja por un porcentaje del cincuenta y del 3% para los porcentajes de ochenta y noventa. Seguido se les preguntó sobre si en su trabajo profesional incluían los materiales dentro de ese porcentaje establecido, y el 91% afirmó que sí incluye los materiales y sólo el 9% contestó que no los incluía.

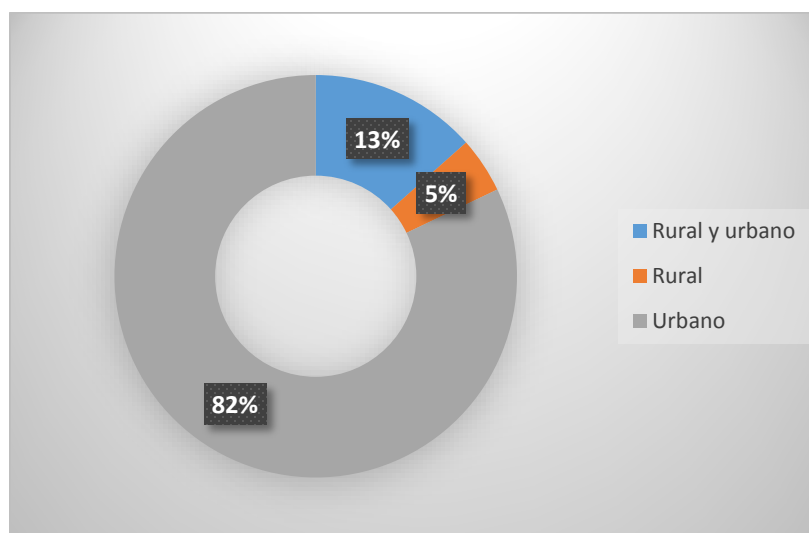


Figura 10: Lugar de desempeño profesional

Fuente: Elaboración propia

En relación a la pregunta sobre el lugar donde se desempeñan profesionalmente, los egresados afirmaron en su gran mayoría que su lugar de trabajo es la ciudad, es decir urbano, con un 82% de

participación, mientras que sólo el 5% de los egresados trabaja en la parte rural; el 13% de los egresados encuestados afirma que se desempeña tanto en la parte urbana como rural.

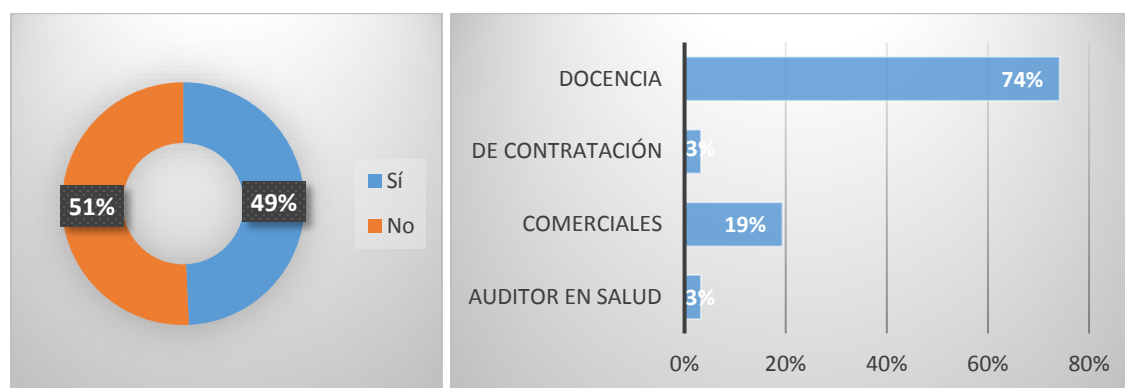


Figura 11: ¿Además de la Endodoncia, usted realiza otras actividades diferentes a la práctica odontológica? ¿Cuáles actividades?

Fuente: Elaboración propia

Con relación a la pregunta sobre si realiza actividades diferentes a la Endodoncia, los egresados contestaron afirmativamente en un 51%, y de ese porcentaje se dedican a docencia en un 74%, 19% a actividades comerciales y 3% a auditorías en salud y contratación. De lo anterior se puede indicar que una de las actividades más realizadas por los egresados es la de la docencia, combinada con otras actividades laborales como se vio en la figura 9.

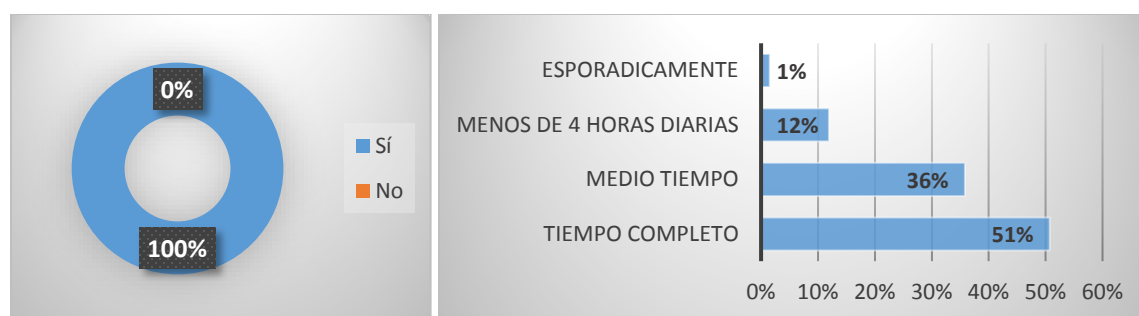


Figura 12: ¿Ejerce usted la especialidad en endodoncia? ¿dedicación?

Fuente: Elaboración propia

El 100% de los egresados encuestados respondieron que ejercen la especialidad en endodoncia, y su dedicación el 51% indicó que la ejerce tiempo completo, el 36% medio tiempo y sólo el 12% indicó que menos de 4 horas diarias. De lo anterior se puede afirmar que la especialización en endodoncia es apetecida dado que, según los resultados de esta encuesta, el 100% de los egresados ejercen la especialización y la mitad de ellos de lleno.



Figura 13: ¿Participa usted en alguna organización o asociación académica? ¿ha recibido distinciones o reconocimientos por su labor, sean académicas y/o laborales?

Fuente: Elaboración propia

Cuando se les preguntó sobre la participación en asociaciones u organizaciones académicas, los egresados encuestados respondieron en un 57% que no hacen parte de ninguna, el 43% indicó que sí; de estos últimos, el 19% se encuentra en asociaciones profesionales y el 24% en asociaciones científicas.

6.3 Satisfacción de los egresados con respecto al programa de Especialización en Endodoncia Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga

A continuación, se presentan las preguntas que engloban y definen el nivel de satisfacción obtenido por los egresados luego de cursar y aprobar la especialización en endodoncia.

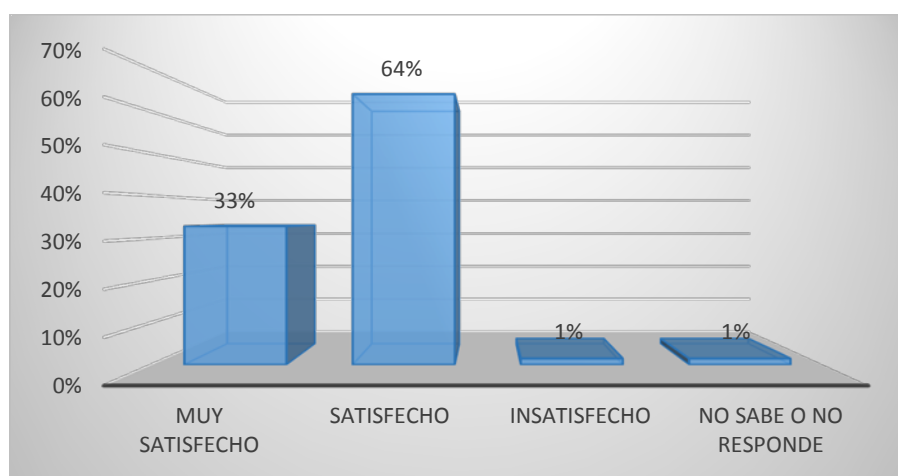


Figura 14: Preparación técnico-científica

Fuente: Elaboración propia

En torno a la satisfacción sobre la preparación técnico-científica, los egresados manifiestan estar satisfechos en un alto porcentaje, 97% distribuido en 64% satisfecho y 33% muy satisfecho; sólo

el 1% de los egresados se encuentran insatisfechos con la preparación técnico-científica que les proporcionó el programa.

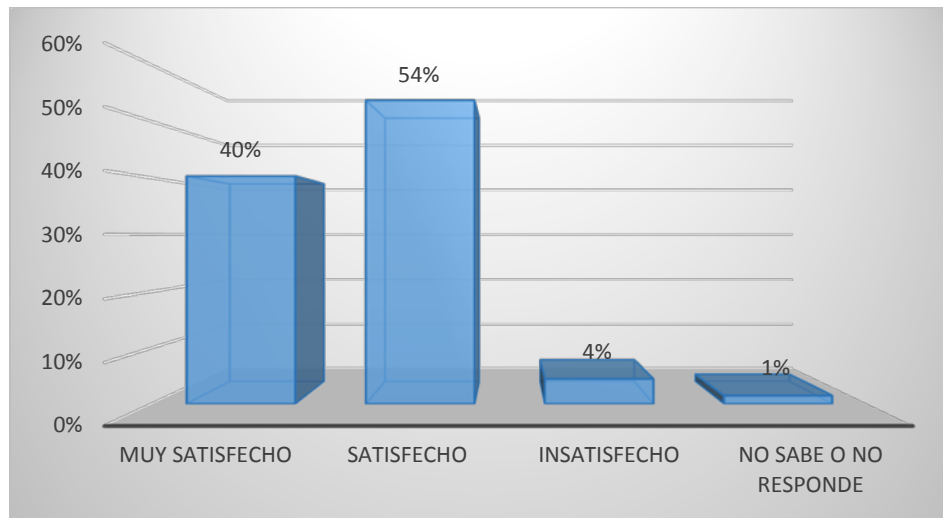


Figura 15: Formación integral para el desarrollo profesional

Fuente: Elaboración propia

En relación a la satisfacción sobre la formación integral para el desarrollo profesional, los egresados manifestaron estar satisfechos en un alto porcentaje, 94% distribuido en 54% satisfecho y 40% muy satisfecho; sólo el 4% de los egresados se encuentran insatisfechos con la formación integral que les proporcionó el programa.

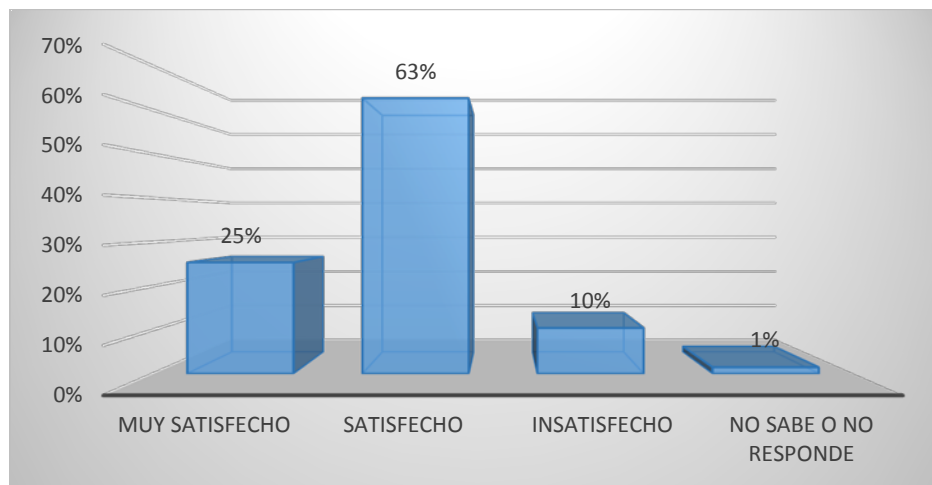


Figura 16: Recursos técnicos disponibles (Áreas Clínicas)

Fuente: Elaboración propia

Cuando se les preguntó sobre la satisfacción sobre los recursos técnicos disponibles (Áreas Clínicas), los egresados manifestaron su satisfacción en un 88% distribuido en 63% satisfecho y

25% muy satisfecho; el 10% de los egresados se encuentran insatisfechos con los recursos técnicos disponibles (Áreas Clínicas) que les ofreció el programa.

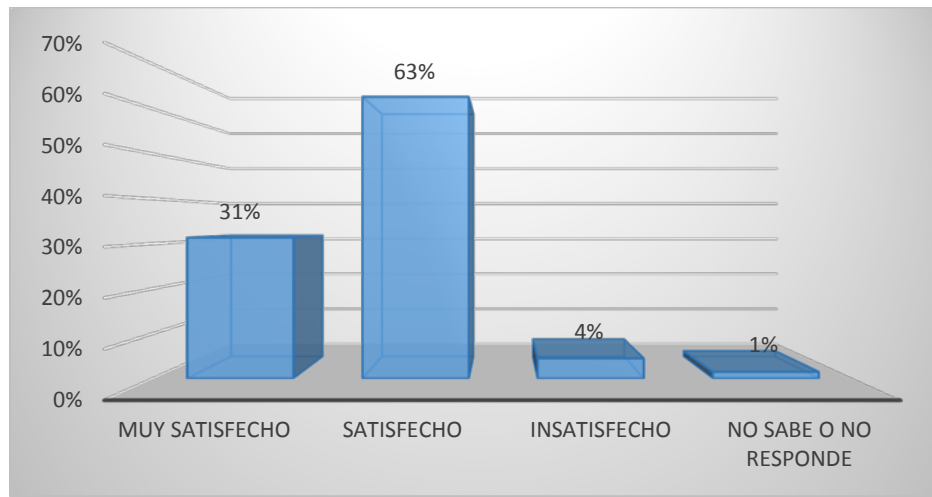


Figura 17: Nivel de complejidad de la investigación desarrollada (Trabajo de grado)

Fuente: Elaboración propia

En relación a la satisfacción obtenida sobre el nivel de complejidad de la investigación desarrollada (Trabajo de grado), los egresados manifestaron su satisfacción en un 94% distribuido en 63% satisfecho y 31% muy satisfecho; sólo el 4% de los egresados se encuentran insatisfechos con el nivel de complejidad de la investigación desarrollada (Trabajo de grado).

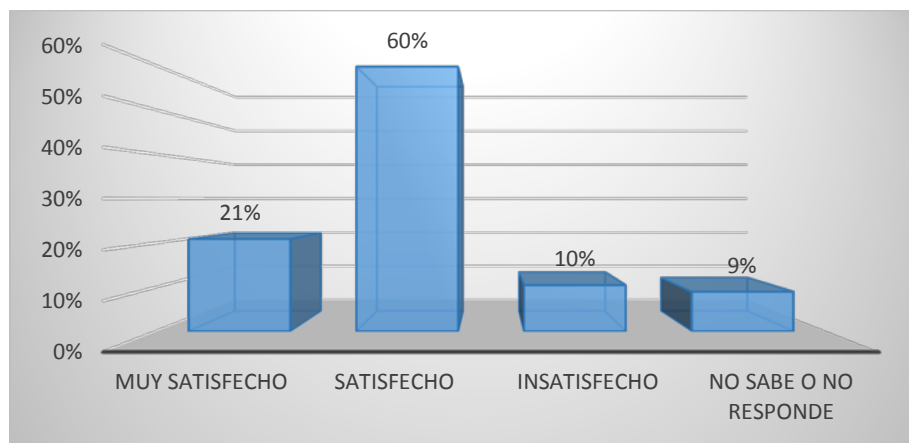


Figura 18: Extensión de la comunidad (Convenios docencia servicio)

Fuente: Elaboración propia

Sobre el enunciado si los egresados se encontraban satisfechos en relación a la extensión de la comunidad, es decir a los convenios docencia servicio, los egresados indicaron que se encuentran satisfechos en un 81%, distribuidos en 60% satisfechos y 21% muy satisfechos; el 10% de los

egresados manifiestan estar insatisfechos con los servicios de extensión de la comunidad (Convenios docencia servicio) y el 9% no sabe no responde.

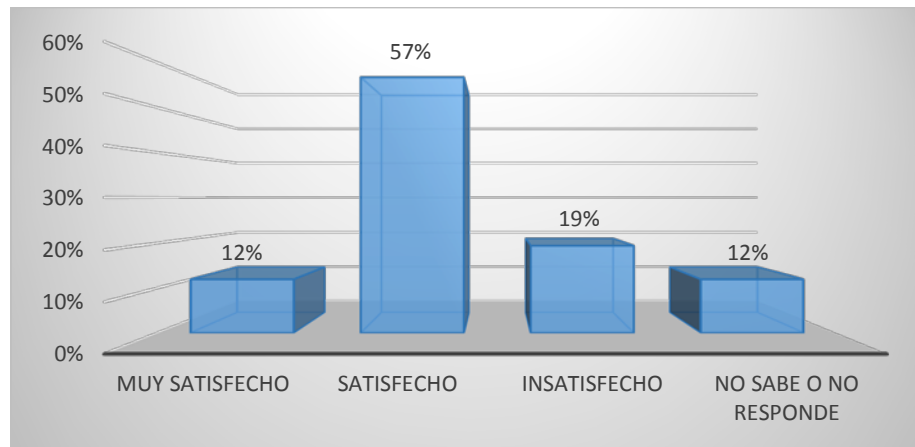


Figura 19: Oferta de programas de actualización
Fuente: Elaboración propia

Sobre el enunciado sobre si los egresados se encontraban satisfechos en relación a la oferta de programas de actualización, los egresados indicaron que se encuentran satisfechos en un 69%, distribuidos en 57% satisfechos y 12% muy satisfechos; un preocupante 19% de los egresados manifiestan estar insatisfechos con la oferta de programas de actualización y el 12% no sabe no responde.



Figura 20: ¿Cuál ha sido el impacto profesional de haber realizado el posgrado?
Fuente: Elaboración propia

Sobre la pregunta cuál ha sido el impacto profesional de haber realizado el posgrado, el 58% de los egresados encuestados respondieron que el impacto ha sido sobre el aumento de ingresos, el 15% indica que el impacto se dio en la creación de empresa o consultorio, el 9% indicó que ese impacto le ha servido en el ascenso en el empleo, 7% para cambio del trabajo, 3% para realización personal y profesional y sólo el 6% indica que no ha tenido impacto alguno sobre su vida.

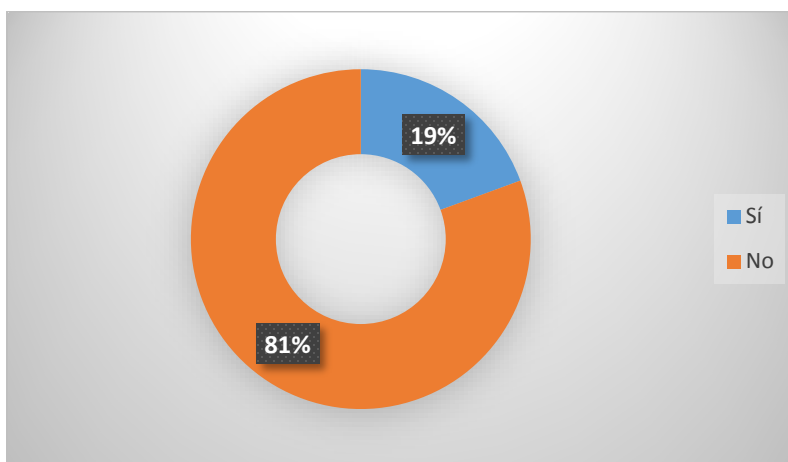


Figura 24: ¿Existe un acompañamiento por parte de la universidad hacia el egresado en temas de oportunidades laborales?

Fuente: Elaboración propia

Cuando se les preguntó por si existe un acompañamiento por parte de la universidad hacia el egresado en temas de oportunidades laborales, los egresados fueron contundentes en un 81% hacia el No, mientras que el 19% indicó que sí hubo acompañamiento.

La siguiente, es una lista agrupada de las observaciones que hacen los egresados cuando se les preguntó sobre sus opiniones y sugerencias sobre el programa especialización en Endodoncia, así:

Tabla 3: *Observaciones y sugerencias al programa de especialización en Endodoncia*

Mejorar la calidad de los docentes – más horas a los invitados (traerlos de otras partes del país o internacionales, experiencia), clínicas (Unidades odontológicas más modernas, más microscopios, mejorar los Rayos X)

Avanzar en el área de microcirugía, regeneración ósea, implantología desde preclínica hasta las clínicas

Falta crear Cursos de educación continua sobre la especialización (Microcirugía, regeneración ósea, tomografía, sistemas de instrumentación, mayor identidad con la facultad y unión-ética odontológica.)

Crear un medio de correo dónde envíen artículos de revistas prestigiosas para actualizar conceptos en tecnología y adelantos científicos.

Tabla 3.a *Observaciones y sugerencias al programa de especialización en Endodoncia*

Ampliar los convenios para las prácticas clínicas
Aumentar los espacios para planificación interdisciplinaria de tratamientos (Casos clínicos)
Ofertar el programa a nivel internacional pues su nivel es de alta calidad y su currículo tiene alcances internacionales.
Los costos son elevados en los tratamientos y los asumen los estudiantes.
Permitir la participación plena para todas las casas comerciales
Orden secuencial en dar las cátedras, por ejemplo: ver primero diagnóstico y luego tratamiento
Profundizar en temas como eventos adversos, medicación y complicaciones post endodoncia
Se debería cerrar por un tiempo para dar espacio a poder ejercer sin tanta competencia laboral pues hay muchos especialistas y poca demanda, además de estar incluida dentro del plan obligatorio de salud que no nos beneficia como especialización.
Aumentar el nivel de exigencia a sus estudiantes tanto en el área práctica como en el área investigativa (in vitro o seguimientos in vivo) con el objetivo que puedan ser publicadas en revistas propias y externas (más acompañamiento)
Selección de los residentes debe ser más integral y selectivo. Sugiero que el programa se dé bianual
Reducir el número de residentes en el posgrado.
Conocer más sobre sus egresados y su ámbito de desempeño profesional, así como los aportes sociales y científicos
Extensión de un semestre más. Es decir que dure 2.5 años el posgrado.
Fomentar el servicio de Endodoncia en la comunidad que permita la remisión y disponibilidad de pacientes en las clínicas.
Tener más contacto con los egresados para estar en constante actualización

7 Discusión

Partiendo del interrogante que motivó el desarrollo del proceso investigativo, el cual planteaba la necesidad de caracterizar los egresados en tres diferentes aspectos y determinar la percepción que tienen en temas laborales y de satisfacción sobre las características del programa, es posible afirmar que los egresados reconocen la importancia de adquirir competencias laborales en temas específicos como la endodoncia. En cuanto al producto final del análisis de los datos, se logró denotar que los recién egresados que tienen vínculo laboral, se encuentran en su mayoría trabajando en instituciones de carácter privado que prestan servicios odontológicos, resultados que se corroboran con el estudio similar realizado para el mismo programa y la misma Universidad pero en la sede Bogotá (10), donde se encontró que la gran mayoría de los egresados presta sus servicios en el sector privado con contrato a término indefinido y de prestación de servicios por partes iguales. Al igual que los egresados del programa en la sede Bucaramanga, la mitad de los egresados Bogotá (10) presentan una dedicación a la profesión de tiempo completo y de un 35% para medio tiempo.

Ahora bien, en relación con la baja participación de los egresados en asociaciones científicas, y sobre las distinciones y reconocimientos en éstas, los resultados expuestos aquí coinciden con los

encontrados en un estudio similar realizado en la ciudad de Bogotá en la Universidad de La Salle para el programa de Contaduría (23), donde más de la mayoría de egresados no ha recibido distinciones debido a que, en ambos casos, la mitad de los egresados no pertenece a ninguna asociación académica. Siguiendo con las características de enseñanza ofrecidas por el programa, el grado de satisfacción de los egresados de este estudio concuerda con el estudio de la ciudad de Bogotá para este mismo programa donde la percepción de los egresados sobre los medios de los que la Universidad se sirve para la enseñanza es positiva, así como los resultados obtenidos en el estudio de caracterización de los egresados del programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Pereira (26), estudio que destaca la positiva percepción de sus egresados tanto en la calidad de la formación como en los recursos disponibles. Sin embargo, los egresados del programa de endodoncia Bucaramanga y la sede Bogotá (10), presentan un grado de insatisfacción leve con relación a la oferta de programas de actualización, escenario opuesto ocurre con la satisfacción de los egresados de Ingeniería de la Universidad de Pereira, quienes afirman estar satisfechos con el apoyo de programa de actualización que la Universidad les brinda.

El conocimiento mediante los interrogantes que se pueden resolver y generar por medio de esta investigación de tipo descriptivo sobre el entorno socioeconómico y grado de satisfacción del programa evaluado por los egresados es muy importante, pues puede aportar elementos para la construcción de nuevos procesos educativos, como lo enuncia Morin E. (46) teniendo presente la ruptura universitaria con el contexto que requiere la sociedad y necesidades de la región, donde el estudiante con discernimiento es capaz de contribuir a la formación de un sujeto social, a partir de un conocimiento que empodera a la persona, problematizando la realidad y colocando en evidencia las tensiones y las transformaciones de la sociedad, relacionando los contenidos y el valor de la educación con la cotidianidad de la vida real. (47)

Las propuestas y sugerencias por parte de los egresados concuerdan con las ideas de Iafrancesco VG (48) en cuanto a que las instituciones educativas no deben adaptarse al entorno, sino que debe estudiarlo para generar transformación. En este sentido, el posgrado en Endodoncia de la Facultad de Odontología no pueden ser imagen y semejanza estática del medio en que se encuentran; por el contrario, desde un diagnóstico real del contexto se deben definir los fines que le permitan encontrar respuestas a las condiciones nuevas de la región oriental del país en la cual tiene su mayor influencia.

Es importante resaltar que en la presente investigación se tomó toda la muestra disponible de las cohortes egresadas de la especialización en Endodoncia sede Bucaramanga y que el nivel de participación es bastante considerable ya que, de los 140 egresados registrados en la base de datos, solo fue posible enviar la encuesta a 123 de ellos (vía mail y/o telefónica) por la desactualización de la información disponible; 69 participaron activamente representando el 56% de la muestra. Esta representación es superior comparada con el estudio semejante realizado en la sede Bogotá que fue del 30% (10). Este nivel de significancia obedeció en gran parte a la inclusión del talento humano de la oficina de egresados de la universidad en conjunto con la coordinación del posgrado.

Por otra parte durante la ejecución del proyecto se presentaron retrasos debido a la demora en la respuesta por parte administrativa a la solicitudes requeridas, en especial de la oficina de egresados para el acceso a la base de datos de todas las cohortes, en donde se evidenció

limitaciones relacionadas con la falta de unificación de las fuentes de información, desactualización de las mismas respecto a los correos electrónicos y números de contacto, por lo cual no fue posible contactar y/o ubicar por ningún medio a 17 de los egresados. Otra limitante es que solo se contaba con el tiempo disponible en la oficina de egresados, ya únicamente se podía acceder de manera presencial en horario de oficina, por protección de la información (confidencialidad), y dependíamos del envío de la encuesta por parte de la oficina ya que se usó el mismo correo institucional que se utiliza para diferentes actividades (invitaciones a actividades académicas, culturales, deportivas, educación continuada y demás). Esto pudo ser contraproducente para captar la atención de los egresados de Endodoncia, debido a que regularmente llegan múltiples correos de la misma fuente institucional que no despiertan interés y pueden evitar la apertura de este y su respectivo diligenciamiento.

Cuando se analizó la ubicación geográfica y su efecto en el medio de los egresados, se pudo conocer que la gran mayoría de estos continuaron residiendo en la misma ciudad que cuando llegaron a especializarse, dato similar al estudio realizado en la sede de Bogotá (10); sólo un 12% cambió de sitio de residencia lo que no permite afirmar que la realización de este postgrado sea un efecto a la decisión de cambio de residencia de los egresados; dato muy importante porque los residentes que están viniendo de otras regiones – países a realizar sus estudios están emigrando nuevamente a sus sitios de origen, sin impactar la situación laboral del Departamento.

8 Conclusiones

La caracterización de los egresados del programa de endodoncia de la Universidad Santo Tomás sede Bucaramanga, evidenció que el grupo de edades más representativo es el de 30 y 39 años con un 35%, seguido del grupo de 40 y 48 años y por último con una diferencia estadísticamente significativa el grupo de menores de 29 años. Se observa una edad de ingreso promedio de 38 años; destacándose el género femenino en los egresados con un 63%

Se estableció que el lugar de procedencia más relevante para el programa es la ciudad de Bucaramanga, seguido de los estudiantes provenientes de Norte de Santander y Venezuela, signo de que en el oriente del país no cuentan con claustros de importancia para realizar dichos estudios de postgrado.

Más de la mitad de los egresados esperaron más de 3 años luego de terminar su pregrado para ingresar a la especialización.

Se evidencia una baja participación de los egresados en asociaciones u organizaciones académicas lo cual puede reflejarse en una desvinculación y desinformación en el medio.

Los egresados expresan una percepción positiva ante su formación académica e integral durante su postgrado y su impacto profesional se manifestó principalmente en el aumento de ingresos o creación de su propia empresa, laborando en su gran mayoría en sector privado, en el sector urbano, algunos con contratos de prestación de servicios, otros mediante porcentaje por labor realizada; y algunos combinan su labor con actividades de docencia y comerciales.

El acompañamiento por parte de la universidad hacia el egresado se ha percibido con una falta de comunicación con el egresado en términos de oportunidades laborales.

Los egresados se encuentran satisfechos con el paso por el programa, y han dejado observaciones valiosas, entre las que se encuentran avanzar en el programa de la especialización hacia la implantología, mejorar o ampliar los convenios para la práctica clínica y fomentar el servicio de endodoncia en la comunidad que permita la remisión y disponibilidad de pacientes en las clínicas. Lo anterior va de la mano con la propuesta de presentar un mayor esfuerzo y acompañamiento a los estudiantes para que se realicen investigaciones y posteriores publicaciones en revistas indexadas.

9 Recomendaciones

1. Al realizar la recolección de la información se evidenció la desactualización de la base datos suministrados por la Oficina de egresados, esto muestra la desvinculación de la universidad con los mismos, por tal motivo es importante realizar actividades que fortalezcan los vínculos entre la Universidad y los egresados que contribuyan a un desarrollo tanto para la institución como para los mismos egresados:

Para la Universidad:

- Conocer las necesidades de formación educativa que requieren los egresados.
- Identificar fortalezas y debilidades de los programas por medio de la experiencia que tiene los egresados en el medio.
- Consolidar la imagen de la Universidad frente a los egresados quienes sientan que no se ha creado un sentido de pertenencia continuo con la institución que los formó como profesionales.
- La responsabilidad social que tiene la Universidad de formar líderes que tengan un gran impacto en el medio donde se desempeñan.

Para los Egresados:

- Encontrar en la Universidad los programas de actualización para su desarrollo profesional y personal.
 - Tener un recuento con la comunidad académica y la institución que lo formó.
 - Enterarse de oportunidades a nivel nacional e internacional para continuar con su formación.
 - Participar activamente en las actividades de la Universidad que permitan formar redes sociales.
 - Conocimiento de ofertas laborales y desarrollo de proyectos sociales o de emprendimiento.
2. Diseñar cronograma de evaluación periódica o permanente de la base de datos.
3. Teniendo en cuenta la utilidad y pertinencia de los estudios de seguimiento de egresados y dadas las cambiantes transformaciones sociales se requieren mecanismos que generen continuidad en la comunicación entre los egresados y la Universidad, hacer investigaciones que se actualicen constantemente y con ello poder interpretar e incorporar cambios en los planes de estudio, conocer las experiencias de los egresados y acercarse más a la realidad y a las necesidades del mercado laboral.

4. Fomentar durante el proceso educativo la creación de empresa, como motivación al estudiante para que ejerza su rol de líder y genere fuentes de empleo en el país.

Bibliografía

1. Resolución 3010 de 2008: [Acceso 20 de septiembre de 2016] por la cual se reconoce el registro calificado a programas acreditados de alta calidad. Disponible en http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_R3010.pdf.
2. Decreto 4322 de noviembre 25 de 2005: [Acceso 20 de septiembre de 2016] Por el cual se crea la Orden a la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Educación Superior "Francisco José de Caldas". Disponible en http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_Decreto_4322.pdf.
3. Ley 30 de diciembre de 1992. [Acceso 20 de septiembre de 2016] por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Disponible en http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf.
4. Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003. [Acceso 20 de septiembre de 2016] Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. Disponible en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf.
5. Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015. [Acceso 05 de diciembre de 2016] Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html>
6. Niño, J., Política institucional de egresados. Universidad Santo Tomás. Bogotá: Universidad Santo Tomás. 2010. p. 33.
7. Ministerio de la protección social. Guía Práctica de Preparación para la Acreditación en Salud .2007 [Acceso 20 de septiembre de 2016] Disponible en <http://www.acreditacionensalud.org.co/userfiles/file/Gu%C3%ADa%20preparaci%C3%B3n%20acreditaci%C3%B3n%20MPS.pdf>.
8. Estudio de impacto de egresados, Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. Disponible en <http://www.ascun.org.co>.
9. Consejo Nacional de Acreditación. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado. Bogotá: Corcas Editores Ltda.1998.
10. Sánchez Ricardo E., & Serrano Falla P. Características de los egresados de la especialización en endodoncia de la Universidad Santo Tomás. Tesis grado. Universidad Santo Tomás; 2014.
11. Observatorio Laboral. Egresados: Los hijos desconocidos por la Universidad. [Internet]. 2008. [Acceso 20 de septiembre de 2016] Disponible en

http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=430:egresados-los-hijos-desconocidos-por-launiversidad&catid=2:informe-especial&Itemid=199. el 21 de febrero de 2010.

12. Estudio de impacto de egresados, Asociación Colombiana de Universidades ASCUN. Disponible en <http://www.ascun.org.co>.

13. Mendoza, C. E. Siguiendo el Rastro de los Egresados. En: Revista Fundación Universitaria del Área Andina. Bogotá. No. 2 (Ene – Jul 2003), p.30.

14. Morales, F., Aldana, J., Sabogal, F. & Ospina, R. Generando orgullo areandino. Boletín Proyección Social & Egresados, Fascículo 2, noviembre de 2008.

15. Arnaz, J.A. Guía para la elaboración de un perfil del egresado. [Internet]. (S.F.). [Acceso 20 de septiembre de 2016] Disponible en http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res040/txt4.htm#top.

16. Ramírez R, Tovar MC. Egresados de las especializaciones en enfermería. Evaluación en una década. Colombia Médica 2005; 36 Sup175-82. [Acceso 20 de septiembre de 2016]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/redalyc-seam/articulo.oa?id=28310110>.

17. ASCUN & Red SEIS. Política para el fomento de la calidad de la educación y el compromiso social a través de los egresados. (2006). [Internet]. [Acceso 20 de septiembre de 2016] Disponible en http://www.javeriana.edu.co/puj/oracle/egresados/docs_red/docs/lineamientos.pdf. el 21 de febrero de 2010.

18. Colombia, Ministerio de Educación. Seminario Internacional Pertinencia de la Educación: La Educación para la Competitividad. (2007). [el 2 de marzo de 2010.] disponible en Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/fo-article-136997.pdf>,

19. Lopera, C. M. Los estudios sobre seguimiento a egresados en los procesos de mejoramiento continuo. La actividad universitaria. Seminario para Funcionarios Universitarios y Gubernamentales sobre Seguimiento de Egresados: Monterrey México. 2005. [Internet]. [Acceso 20 de septiembre de 2016] Disponible en www.gradua2.org.mx/docs/monterrey/Ponencia_U_Catolica_de_Col_GRADUA2_Mexico.doc.

20. López, E. y Chaparro M. Modelo Institucional de seguimiento a egresados MISE. Universidad Colegio Mayor. 2003.

21. Revelo, J. Sistemas y organismos de evaluación y acreditación de la educación superior en Iberoamérica. Educación Superior, Calidad y Acreditación. 2002.

22. Ortiz JS., & Montoya Hernández C., Caracterización Socioeconómica y Laboral de los egresados de Ingeniería de procesos. Oficina Planeación Integral. Universidad EAFIT. 2003.

23. Fuentes AL., Palacio GD., & Cañón SY. Caracterización del egresado Contador Público LaSallista. Tesis grado. Universidad de la Salle; 2009.
24. Cardona Carmona A., & Vélez Salazar E. Caracterización del perfil profesional y la situación ocupacional, laboral y económica del egresado de Licenciatura en Pedagogía Infantil de La Universidad Tecnológica de Pereira. Tesis grado. Universidad Tecnológica de Pereira; 2010.
25. Salazar Ortegon LM., & Mazuera Echeverry C. Caracterización del perfil profesional y la situación ocupacional, laboral y económica del egresado de Licenciatura en Música de la Universidad Tecnológica de Pereira. Tesis grado. Universidad Tecnológica de Pereira; 2010.
26. Mesa Cuervo EM., & Rojas Granada JL. Caracterización del perfil profesional y la situación ocupacional y económica del egresado de Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Pereira. Tesis grado. Universidad Tecnológica de Pereira; 2011.
27. Jaramillo, A., Pineda Giraldo A., & Correa Ortiz JS. Estudios sobre egresados: La experiencia de la Universidad EAFIT. Revista Universidad EAFIT 2006; 42(141): 111-124.
28. Berrío Osorio N., & Toro Ramírez AE. Caracterización de egresados de la especialización en administración de servicios de salud de la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Abad Gómez 1997-2008. Monografía. Universidad de Antioquia; 2010.
29. Universidad Santo Tomás. Modelo Educativo Pedagógico MEP [Internet]. [Acceso 20 de septiembre de 2016]. Disponible en <http://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/modelo-educativo.pdf>
30. Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. 2013 [Internet]. [Acceso 20 de septiembre de 2016] Disponible en http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf.
31. Ministerio de Educación Nacional. [Internet]. Decreto 0917 de mayo 22 de 2001 [Acceso 20 de septiembre de 2016] Por el cual se establecen los estándares de calidad en programas académicos de pregrado en Ciencias de la Salud. Disponible en http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-86144_archivo_pdf.
32. Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación institucional 2015 [Internet]. [Acceso 20 de septiembre de 2016] Disponible en http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_Lin_Ins_2014.pdf.
33. Universidad Santo Tomás [Internet]. Antecedentes históricos facultada odontología, periodo 1974-1983. [Acceso 20 de septiembre de 2016]. Disponible en <http://www.ustabuca.edu.co/ustabmanga/historia>.
34. Universidad Santo Tomás [Internet]. Sedes y Seccionales [Acceso 20 de septiembre de 2016]. Disponible en <http://www.ustabuca.edu.co/ustabmanga/sedes-y-seccionales>.

35. Universidad Santo Tomás [Internet]. Reglamento de Odontología. Disponible en <http://www.ustabuca.edu.co/gpresenzia/vista/tpl/ustabmanga/documentos-institucionales.html>.
36. Universidad Santo Tomás [Internet]. Misión y Visión institucional [Acceso 19 de noviembre de 2017]. Disponible en <http://www.ustabuca.edu.co/gpresenzia/vista/tpl/ustabmanga/documentos-institucionales.html>
37. Universidad Santo Tomás [Internet]. Estatuto Orgánico [Acceso 20 de septiembre de 2016]. Disponible en <http://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/estatutos/estatuto-organico.pdf>.
38. Universidad Santo Tomás [Internet]. Proyecto Educativo Institucional PEI [Acceso 20 de septiembre de 2016]. Disponible en <http://www.usta.edu.co/images/documentos/documentos-institucionales/pei.pdf>.
39. Ministerio de Educación Nacional. [Internet]. Ley 115 de febrero 8 de 1994 – Artículo 73. [Acceso 20 de septiembre de 2016] Por la cual se expide la ley general de educación. Disponible en <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-85906.html>.
40. Ministerio de Educación Nacional. [Internet]. Decreto 1860 de agosto 3 de 1994 – Artículo 14. [Acceso 20 de septiembre de 2016] Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Disponible en http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf.
41. República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Informe Nacional sobre el Desarrollo de la Educación en Colombia. 46ava. Conferencia Internacional de Educación (CIE) [en línea]. Ginebra, septiembre 5 al 7 de 2001 [fecha de acceso: 10 de octubre de 2006]. URL disponible en: <http://www.ibe.unesco.org/International/ICE/natrap/Colombia.pdf#search='ley%20sobre%20educaci%C3%B3n%20en%20colombia%20en%201994>.
42. Decreto 1001 de abril 3 de 2006. [Acceso 11 de octubre de 2016] Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones. Disponible en http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961_archivo_pdf.pdf.
43. Decreto 1295 de abril 20 de 2010. [Acceso 11 de octubre de 2016] Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Disponible en http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf.
44. Resolución N° 008430 del 4 de octubre de 1993. República de Colombia Ministerio de Salud.
45. República de Colombia [Internet]. Ley 1581 de octubre 17 de 2012. [Acceso 3 de febrero de 2017] Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Disponible en <http://propintel.uexternado.edu.co/Pr0P1n73L-3xT3rNaD0-U3C/wp-content/uploads/2013/02/Ley-1581-de-20123.pdf>.

46. Schnitman, D. F. (1998). Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad. Paidós. Argentina, Paidós: 1998. p. 421-453.
47. Magendzo, A. Educar en la diversidad. Rev Pensamiento Educativo UCC 2005; 37: 38-5
48. Iafrancesco VG. La investigación pedagógica: una alternativa para el cambio educacional. Bogotá: Retina; 1998. p. 145.

Apéndice

A. Instrumento de Recolección de la información

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Sede Bucaramanga

POSGRADO DE ENDODONCIA

ENCUESTA EGRESADOS

Estimado egresado:

La especialización en endodoncia de la Universidad Santo Tomás – Sede Bucaramanga, en el contexto de su compromiso con la alta calidad; es por esto que su opinión como **egresado** acerca de las dinámicas académicas, investigativas y de gestión del programa son MUY IMPORTANTES, razón por la cual le solicitamos diligenciar el presente formulario que contempla aspectos para el seguimiento a egresados la cual no tardará más de 5 minutos.

Variable: GENERAL

Lugar y fecha nacimiento: 	Ciudad / Dpto. de residencia antes de realizar la especialización: 	Ciudad / Dpto. de residencia después de realizar la especialización: 	Mencione de cual Universidad egresó como odontólogo(a): 	¿Cuánto tiempo transcurrió después de haber finalizado su pregrado, para iniciar su programa de posgrado? - Menos de tres (3) meses ____. - Entre tres (3) y seis (6) meses ____. - Más de seis (6) meses y hasta un (1) año ____. - Más de un (1) año. - No recuerda. Otro. ¿Cuál?
Género: Masculino ____ Femenino ____				
¿Cuál es su actividad actual?				
A. Trabaja como empleado(a) y/o prestador(a) de servicio en empresa privada.			¿Cuál es el cargo que ocupa actualmente?	

A) Si___ B) No___	
B. Trabaja como empleado(a) y/o prestador(a) de servicio en empresa en sector público. A) Si___ B) No___	
C. Tiene su propio consultorio A) Si___ B) No___ Ciudad / Dpto. de consultorio	
D. Tiene su propia empresa A) Si___ B) No___ Ciudad / Dpto. de empresa	
E. ¿Está buscando empleo? A) Si___ B) No___	
F. Está estudiando A) Si___ B) No___	
G. Está pensionado(a) A) Si___ B) No___	

Variable: INFORMACIÓN ACADÉMICA / LABORAL

¿Ha realizado estudios universitarios adicionales a la endodoncia? SI: ____ NO: ____ ¿Cuál(es)? A) Especialización; B) Maestría; C) Doctorado; D) Diplomado; E) Otro(s); _____ F) Ninguno.
¿Además de la Endodoncia, usted realiza otras actividades diferentes a la práctica odontológica? SI: ____ NO: ____ ¿Cuál(es)? A) Comerciales; B) Docencia; C) líderes de opinión; D) Otros _____

¿Ejerce la especialidad? SI: _____ NO: _____	Dedicación a la especialidad: A) Tiempo completo; B) Medio Tiempo; C) Menos de cuatro horas; D) Otros: _____
¿Participa en Asociaciones Académicas en el ámbito Nacional e Internacional? A) Asociaciones Científicas; B) Asociaciones Profesionales; C) Asociaciones Artísticas; D) Asociaciones Tecnológica o Técnicas; E) Asociaciones del Sector Productivo y Financiero; F) Mencione cual(es): _____ G) Ninguna	
¿Usted ha recibido distinciones y reconocimientos por su labor en empresas o asociaciones académicas? SI: ____ NO: ____ ¿Cuáles?: _____	
Tipo de contrato: A) Fijo; B) Indefinido; C) Temporal; D) Prestación de servicios; E) Porcentaje; f) Otros:	Si su forma de contratación es por porcentaje por favor indique: A) Cantidad de porcentaje: ____%. B) ¿Usted como profesional dentro de su tarifa incluye los materiales? SI: ____ No: ____
Lugar de desempeño profesional: A) Rural; B) Urbana; C) Las dos	

Variable: SATISFACCIÓN – PROGRAMA / INSTITUCIÓN

CALIFICACIÓN	A) Muy satisfecho;	B) Satisfecho;	C) Insatisfecho;	D) Muy insatisfecho ;	E) No sabe o no responde.												
Preparación técnico-científica																	
Formación integral para el desarrollo profesional																	
Recursos técnicos disponibles (Áreas Clínicas)																	
Nivel de complejidad de la investigación desarrollada (Trabajo de grado)																	
Extensión a la comunidad (Convenios docencia servicio)																	
Oferta de programas de actualización.																	
¿Cuál ha sido el impacto profesional de haber realizado el posgrado? <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tbody> <tr> <td>Ascenso en el empleo.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aumento de mis ingresos.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cambio de trabajo.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Creación de mi propia empresa-consultorio.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>No ha tenido impacto.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otro. ¿Cuál(es)? _____</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Ascenso en el empleo.		Aumento de mis ingresos.		Cambio de trabajo.		Creación de mi propia empresa-consultorio.		No ha tenido impacto.		Otro. ¿Cuál(es)? _____	
Ascenso en el empleo.																	
Aumento de mis ingresos.																	
Cambio de trabajo.																	
Creación de mi propia empresa-consultorio.																	
No ha tenido impacto.																	
Otro. ¿Cuál(es)? _____																	
¿Existe un acompañamiento por parte de la Universidad hacia el egresado en temas de oportunidades laborales? SI: ____ No: ____																	

Observaciones	y	sugerencias	al
programa: _____			

B. Consentimiento Informado

Proyecto de grado:

Posicionamiento y caracterización profesional de los egresados de la especialización en endodoncia de la Universidad Santo Tomás – Bucaramanga.

La Universidad de Santo Tomás es una de las instituciones de educación superior de carácter privado más importantes del Departamento; en especial con el programa de odontología del cual de manera continuada durante 36 años a formado los odontólogos más influyentes y mejor capacitados con gran liderazgo a nivel nacional.

Teniendo en cuenta el objetivo general de este estudio de recopilar la información pertinente al seguimiento profesional y actualización de datos de los egresados de la especialización en endodoncia de la Universidad Santo Tomás, sede Bucaramanga; la universidad actualmente no cuenta con información pertinente que permita conocer el estado laboral y desempeño profesional de los egresados de la especialización en endodoncia y su incursión dentro de la sociedad, por tal motivo la oficina de posgrados en trabajo conjunto con la asociación de egresado y el departamento de educación continuada pretende vincular al egresado de dicha especialidad por primera vez como miembro activo de la comunidad universitaria y, como tal, en procura de optimizar los procesos que brindan información necesaria para conocer el impacto generado por los egresados en el medio laboral y sus opiniones y sugerencias sobre la formación que recibieron, información que resulta valiosa para al mejoramiento continuo de la formación de los residentes de la Institución.

Su participación en este estudio consiste en responder un cuestionario con base a su distribución sociodemográfica, identificar sus condiciones laborales actuales y actualización de su perfil profesional entre otras.

Estos datos tendrán la confidencialidad y debido manejo de la información que se obtenga, registre, use, transmita y actualice mediante autorización previa, expresa y voluntaria del titular de la información. Que lo anterior se desarrolla en estricto cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013.

Sus datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de formación y desarrollo profesional por el equipo que dirige esta investigación. Tomando todo ello en consideración y en tales condiciones acepta usted participar de forma voluntaria en el estudio **“POSICIONAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS – BUCARAMANGA.”**

SI_____ O NO_____

Equipo responsable de la investigación:**DIRECTOR:**

Dra. Martha Elena Varón Plata.

INTEGRANTES:

Miguel Ángel Flórez Tapias

Juan Luis Jiménez Quintero

César Camilo Ríos Vásquez

Residentes posgrado de Endodoncia.

C. Parametrización de Variables

	VARIABLE	DEFINICION OPERATIVA	VALORES	MEDICIÓN	
	SOCIODEMOGRÁFICAS				
1	Genero	Conjunto de seres pertenecientes a un mismo sexo. Sexo masculino, femenino.	A) Masculino; B) Femenino	Cualitativa	Nominal
2	Lugar y fecha de nacimiento	Lugar y tiempo donde cada persona nació	Variable	Cualitativa	Nominal
3	Estado civil al momento de realizar la especialización	Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja y su situación legal respecto a esto	A) Casado; B) Soltero; C) Unión Libre; D) Divorciado	Cualitativa	Nominal
4	Ciudad / Dpto de residencia antes de realizar la especialización	Conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas / demarcación territorial administrativa donde habita).	Variable	Cualitativa	Nominal
5	Ciudad / Dpto de residencia después de realizar la especialización	Conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas / demarcación territorial administrativa donde habita).	Variable	Cualitativa	Nominal
6	Universidad donde realizó el pregrado	Institución destinada a la enseñanza superior (aquella que proporciona conocimientos especializados de cada rama del saber), que está constituida por	Variable	Cualitativa	Nominal

		varias facultades y que concede los grados académicos correspondientes.			
7	¿Cuánto tiempo transcurrió después de haber finalizado su pregrado, para iniciar su programa de posgrado?	Período determinado durante el que se realiza una acción o se desarrolla un acontecimiento.	A. Menos de tres (3) meses ____. B. Entre tres (3) y seis (6) meses ____. C. Más de seis (6) meses y hasta un (1) año ____. D. Más de un (1) año. E. No recuerda. F. Otro. ¿Cuál?: ____	Cualitativa	Nominal
8	¿Ha realizado estudios universitarios adicionales a la endodoncia?	Estudios realizados luego de la especialización	A) Si; B) No	Cualitativa	Nominal
	Si usted ha realizado otros estudios indique cuales son:		A) Especialización; B) Maestría; C) Doctorado; D) Diplomado; E) Otros; _____ F) Ninguno.		
INFORMACIÓN LABORAL					
9	¿Cuál es el cargo que ocupa actualmente? Puede seleccionar varios	Local en que el profesional recibe y atiende a sus pacientes. Además de su información actual laboral.	A) Tiene su propio consultorio A) Si____ B) No____ B) Tiene su propia empresa Si____ B) No____ C) Está buscando empleo Si____ B) No____ D) Está estudiando Si____ B) No____ E) Empleado o prestado de servicios _____	Cualitativa	Nominal
10	Si es empleado o prestador de servicio, ¿en que sector se desempeña?	Tipo de empresa	A) Privada; B) Pública; C) Otro.	Cualitativa	Nominal

11	Si es empleado, indique el tipo de contrata bajo el que está contratado	Modalidad de contratación.	A) Fijo; B) Indefinido; C) Temporal; D) Prestación de servicios; E) Porcentaje F) Otros:	Cualitativa	Nominal
12	Si su forma de contratación es por porcentaje por favor indique	Número o cantidad que representa la proporcionalidad de una parte respecto a un total que se considera dividido en cien unidades.	Variable	Cualitativa	Nominal
13	¿Usted como profesional dentro de su tarifa incluye los materiales?	Conjunto de materias, herramientas y otras cosas necesarias para el ejercicio de la profesión.	SI: ____ No: ____	Cualitativa	Nominal
14	Lugar de desempeño profesional	Zona en que labora actualmente.	A) Rural; B) Urbana; C) Las dos; D) Otro.	Cualitativa	Nominal
15	¿Además de la Endodoncia, usted realiza otras actividades diferentes a la práctica odontológica?	Otras actividades diferentes realizadas a su ocupación actual.	A) Si; B) No	Cualitativa	Nominal
	Si usted realiza otras actividades indique cuales son:		A) Comerciales; B) Docencia; C) Líder de opinión; D) Otros	Cualitativa	Nominal
16	¿Ejerce la especialidad?	Período determinado durante el que se realiza una acción o se desarrolla un acontecimiento.	A) Si; B) No	Cualitativa	Nominal
	Dedicación a la especialidad:		A) Tiempo completo; B) Medio Tiempo; C) Menos de cuatro horas; D) Otro: _____		
17	Participa en Asociaciones	Otras modalidades de participación-	A) Asociaciones Científicas; B) Asociaciones Profesionales;	Cualitativa	Nominal

	Académicas en el ámbito Nacional y/o Internacional:	formación profesional	C) Asociaciones Artísticas; D) Asociaciones Tecnológica o Técnicas; E) Asociaciones del Sector Productivo y Financiero; F) Ninguna		
18	¿Ha recibido usted distinciones y/o reconocimientos por su labor en empresas o asociaciones académicas?	Estímulos formativos a su labor-desempeño profesional y/o académico	A) Si; B) No	Cualitativa	Nominal
SATISFACCION DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ENDODONCIA USTA – BUCARAMANGA.					
19	Preparación técnico-científica	Percepción del egresado sobre la calidad de la formación recibida en términos de planta docente, planta física y formación académica y técnica científica.	A) Muy satisfecho; B) Satisfecho; C) Insatisfecho; D) Muy insatisfecho; E) No sabe o no responde.	Cualitativa	Ordinal
20	Formación integral para el desarrollo profesional		A) Muy satisfecho; B) Satisfecho; C) Insatisfecho; D) Muy insatisfecho; E) No sabe o no responde.	Cualitativa	Ordinal
21	Recursos técnicos disponibles (áreas clínicas)		A) Muy satisfecho; B) Satisfecho; C) Insatisfecho; D) Muy insatisfecho; E) No sabe o no responde.	Cualitativa	Ordinal
22	Nivel de complejidad de la investigación desarrollada (Trabajo de grado)		A) Muy satisfecho; B) Satisfecho; C) Insatisfecho; D) Muy insatisfecho; E) No sabe o no responde.	Cualitativa	Ordinal
23	Extensión a la comunidad (Convenios docencia-servicio)		A) Muy satisfecho; B) Satisfecho; C) Insatisfecho; D) Muy insatisfecho; E) No sabe o no responde.	Cualitativa	Ordinal
24	Programa de programas de actualización.		A) Muy satisfecho; B) Satisfecho; C) Insatisfecho; D) Muy insatisfecho; E) No sabe o no responde.	Cualitativa	Ordinal
25	¿Cuál ha sido el impacto profesional de haber realizado el posgrado?	Percepción del egresado sobre la coherencia entre formación recibida y perfil profesional-ocupacional de la especialización.	A) Ascenso en el empleo. B) Aumento de mis ingresos. C) Cambio de trabajo. D) Creación de mi propia empresa-consultorio. E) No ha tenido impacto. F) Otro. ¿Cuál(es)? _____	Cualitativa	Ordinal
26	¿Existe un acompañamiento	Persona o grupo de personas que	SI: ____ No: ____	Cualitativa	Ordinal

	por parte de la Universidad hacia el egresado en temas de oportunidades laborales?	acompañan al egresado en búsqueda de empleo cuando este lo requiera.			
27	Observaciones y sugerencias durante el programa:	Debilidades y fortalezas de programa identificados	Variable	Cualitativa	Nominal